

Estados financieros separados de Grupo de
Inversiones Suramericana S.A.
Al 31 de diciembre de 2020 con cifras comparativas
al 31 de diciembre de 2019

TABLA DE CONTENIDO

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS	5
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	6
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO	11
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO.....	12
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO	13
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO.....	14
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO	16
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	17
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	17
2.1. Declaración de cumplimiento	17
2.2. Bases de presentación.....	18
2.2.1. Bases de medición y presentación	18
2.2.2. Reclasificaciones.....	19
2.3. Políticas contables significativas	20
2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	20
2.3.2. Instrumentos financieros	20
2.3.3. Impuestos.....	24
2.3.4. Propiedad y equipo.....	25
2.3.5. Contratos de Arrendamientos.....	26
2.3.6. Inversiones en subsidiarias y asociadas.....	27
2.3.7. Beneficios a empleados	29
2.3.8. Provisiones y contingencias	30
2.3.9. Ingresos	31
2.3.10. Ganancia por acción.....	31
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	32
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	34
NOTA 5. RESPUESTA A LA CRISIS COVID – 19.....	38
NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.....	47
NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	47
7.1. Activos Financieros.....	47
7.1.1 Inversiones.....	47
7.1.2. Cuentas por cobrar partes relacionadas	48
7.1.3. Otras cuentas por cobrar	48
7.2. Pasivos financieros	48

7.2.1. Cuentas por pagar a partes relacionadas	50
7.2.2. Otras cuentas por pagar	50
NOTA 8. INSTRUMENTOS DERIVADOS	50
8.1. Derivados de cobertura	51
8.2. Derivados de negociación	53
NOTA 9. IMPUESTOS	53
9.1. Impuesto a las ganancias corriente.....	54
9.2. Impuesto diferido	55
9.3. Asuntos tributarios en Colombia.....	56
9.4 Impuesto Diferido Activo No Reconocido	57
9.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.....	57
NOTA 10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS	57
10.1. Inversiones en asociadas.....	57
10.2. Inversiones en subsidiarias	59
10.3. Deterioro de inversiones asociadas y en subsidiarias.....	61
NOTA 11. PROPIEDADES Y EQUIPO	64
NOTA 12. ARRENDAMIENTOS	66
NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS	67
13.1 Beneficios de corto plazo	67
13.2 Beneficios de largo plazo	67
13.3 Beneficios post empleo.....	69
13.3.1 Planes de beneficios definidos	69
13.3.2 Planes de aportaciones definidas	72
NOTA 14. PROVISIONES	72
NOTA 15. BONOS EMITIDOS.....	72
NOTA 16. ACCIONES PREFERENCIALES.....	73
NOTA 17 PATRIMONIO	74
17.1. Capital emitido	74
17.2. Prima de emisión.....	74
17.3. Reserva.....	74

NOTA 18. DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS.....	75
NOTA 19. OTRO RESULTADO INTEGRAL	76
NOTA 20. INGRESOS	77
NOTA 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	77
NOTA 22. HONORARIOS.....	78
NOTA 23. RESULTADO FINANCIERO	78
NOTA 24. GANANCIA POR ACCIÓN	79
NOTA 25. VALOR RAZONABLE	79
25.1. Medición del valor razonable sobre una base recurrente	81
25.2. Determinación del valor razonable	82
25.3 Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración.....	83
NOTA 26. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS	84
NOTA 27. GESTIÓN DE CAPITAL	95
NOTA 28. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	96
NOTA 29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	98
NOTA 30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	98
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	99

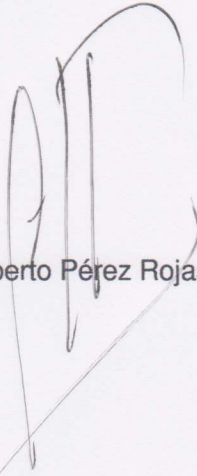
RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros separados, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:


- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2020, y del estado de resultado del ejercicio separado y resultado integral separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado de flujos de efectivo separado por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

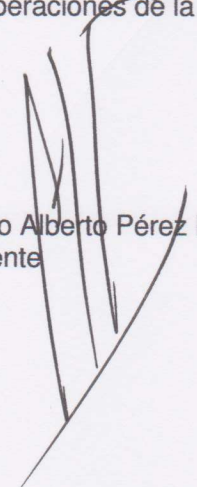
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en la fecha de corte.


Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.



Building a better
working world

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Inversiones en asociadas</i></p> <p>La determinación de los montos recuperables de las inversiones del Grupo en asociadas se basa en las estimaciones de la Administración de los flujos de efectivo futuros y su juicio con respecto al desempeño de las asociadas. Es un asunto clave de nuestra auditoría debido a la incertidumbre de pronosticar y descontar los flujos de efectivo futuros, el nivel de juicio de la administración involucrado y la importancia de la inversión del Grupo en asociadas que representa el 47.21% del total de los activos al 31 de diciembre de 2020.</p> <p>La base del deterioro de la inversión en asociadas se presenta en las políticas contables en la Nota 10.1 de los estados financieros separados.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Entendimiento del proceso de determinación del valor recuperable de las inversiones en asociadas por parte de la gerencia.➤ Con el soporte de especialistas internos, realicé evaluación de la metodología y de la razonabilidad de las proyecciones de los flujos de efectivo y los supuestos clave utilizados por la gerencia, comparando las estimaciones con datos de la industria, económicos y financieros disponibles externamente.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. Esta otra información, que no comprende los estados financieros ni mi informe de auditoría relacionado, corresponde al “Informe Anual 2020”, del cual solo obtuve la información relacionada con el informe de gestión antes de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresé ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información que identifiqué más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado sobre la otra información que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.



**Building a better
working world**

Cuando lea y considere las secciones diferentes al informe de gestión, si concluyo que contienen una incorrección material, estaré obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



**Building a better
working world**

- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2020.



**Building a better
working world**

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 25 de febrero de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariana Milagros Rodríguez', is positioned above the printed name.

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal y Socia a Cargo
Tarjeta Profesional 112752 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
25 de febrero de 2021



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (en adelante, “la Compañía”), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la *Asamblea de Accionistas* al 31 de diciembre de 2020.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros *establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia*, en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de *Asamblea de Accionistas*, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la *Asamblea de Accionistas*.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo ‘Descripción del asunto principal’, de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de *Asamblea de Accionistas* por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2020, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en la *Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia*, y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la *Asamblea de Accionistas*, con base en los criterios de medición antes expuestos.



**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2020 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión *sin salvedades* el 25 de febrero de 2021. Este informe se emite con destino a la *Asamblea de Accionistas* de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariana Milagros Rodriguez', is positioned above the printed name.

Mariana Milagros Rodriguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
25 de febrero de 2021

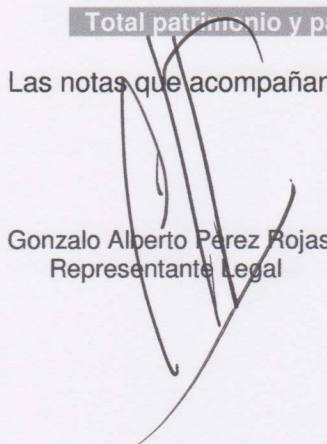
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO


Al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)


(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	438,154	3,145
Inversiones	7	622,990	19,716
Instrumentos derivados	8	343,734	305,659
Cuentas por cobrar partes relacionadas	7	116,633	108,851
Otras cuentas por cobrar	7	81,907	99,581
Activos por impuestos corrientes	9	1,356	-
Inversiones en asociadas	10	14,429,203	14,392,658
Inversiones en subsidiarias	10	14,423,080	14,133,102
Propiedades y equipo	11	3,589	3,413
Activos por derecho de uso	12	19,288	20,740
Activos por impuestos diferidos	9	81,410	62,961
Otros activos		246	246
Total activos		30,561,590	29,150,072
Pasivos			
Obligaciones financieras	7	572,954	682,133
Instrumentos derivados	8	172,880	166,640
Pasivos por arrendamientos	12	13,002	13,815
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	86,832	155,960
Otras cuentas por pagar	7	126,069	151,464
Pasivos por impuestos corrientes	9	-	1,105
Beneficios a empleados	13	19,291	12,250
Provisiones	14	3,470	3,470
Bonos emitidos	15	4,995,267	3,958,384
Acciones preferenciales	16	460,847	460,712
Total pasivos		6,450,612	5,605,933
Patrimonio			
Capital emitido	17	109,121	109,121
Prima de emisión	17	3,290,767	3,290,767
Reservas	17	6,954,122	6,390,905
Ganancia del ejercicio		579,969	932,190
Ganancias acumuladas		11,834,280	11,793,652
Otros resultados integrales	19	1,342,719	1,027,504
Patrimonio total		24,110,978	23,544,139
Total patrimonio y pasivos		30,561,590	29,150,072

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.


 Gonzalo Alberto Pérez Rojas
 Representante Legal


 Luis Fernando Soto Salazar
 Contador
 T.P. 16951-T


 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

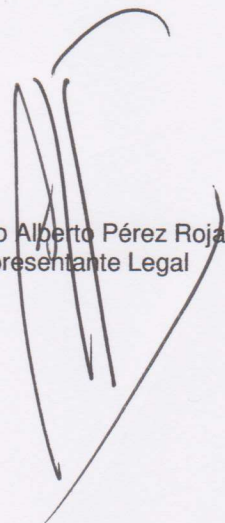
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO


Por los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019


(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia por acción)

	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ingresos			
Dividendos	20	576,193	435,403
Ingresos por inversiones	20	10,253	2,273
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	7,20	191	24
Ganancia por método de participación	20	517,796	935,566
Otros ingresos	20	745	323
Ingresos operacionales		1,105,178	1,373,589
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	21	(34,127)	(33,634)
Beneficios a empleados		(47,988)	(33,439)
Honorarios	22	(9,101)	(10,192)
Depreciaciones	11,12	(2,141)	(2,213)
Otros gastos		-	(1)
Gastos operacionales		(93,357)	(79,479)
Ganancia operativa		1,011,821	1,294,110
Ganancias a valor razonable - derivados		(6,061)	(4,527)
Diferencia en cambio (neto)		(58,780)	(17,354)
Intereses		(380,545)	(357,207)
Resultado financiero	23	(445,386)	(379,088)
Ganancia antes de impuestos sobre la renta		566,435	915,022
Impuestos a las ganancias	9	13,534	17,168
Ganancia neta operaciones continuadas		579,969	932,190
Ganancia neta		579,969	932,190
Ganancia neta por acción			
Ganancia neta por acción operaciones continuadas	24	1,039	1,646

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

**GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO**

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ganancia del período		579,969	932,190
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Ganancia (pérdida) de inversiones en instrumentos de patrimonio	19	3,474	6,000
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	19	3,575	(2,454)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos		7,049	3,546
Partidas que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujo de efectivo	19	(14,931)	5,604
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	19	323,097	(180,024)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado, neto de impuestos		308,166	(174,420)
Total otros resultados integrales		315,215	(170,874)
Resultado integral total		895,184	761,316

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva Ocasional	Total reservas	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Ganancia del ejercicio	Total Patrimonio
Al 01 de enero de 2020		109,121	3,290,767	138,795	6,252,110	6,390,905	11,793,652	1,027,504	932,190	23,544,140
Otro resultado integral	19	-	-	-	-	-	-	315,215	-	315,215
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	579,969	579,969
Resultado Integral Total Neto del periodo		-	-	-	-	-	-	315,215	579,969	895,184
Traslado a reservas ocasionales	17	-	-	-	932,190	932,190	-	-	(932,190)	-
Distribución de resultados 2019 Según acta de Asamblea de Accionistas No 25 del 27 de marzo de 2020:										
Dividendo ordinario (583 pesos por acción) y dividendo extraordinario (51 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios	18	-	-	-	(368,974)	(368,974)	-	-	-	(368,974)
Dividendo mínimo acciones preferenciales	16	-	-	-	-	-	40,628	-	-	40,628
Al 31 de diciembre de 2020		109,121	3,290,767	138,795	6,815,327	6,954,122	11,834,280	1,342,719	579,969	24,110,978

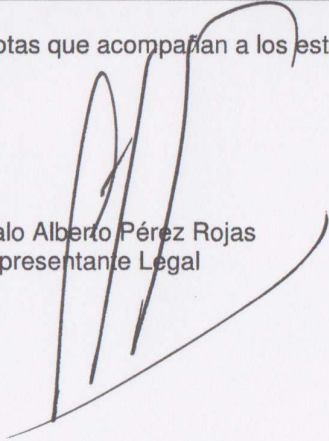
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)

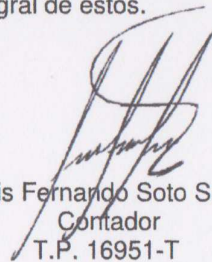
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva ocasional	Total reservas	Ganancias acumuladas	Otras participaciones en el patrimonio	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019		109,121	3,290,767	138,795	5,923,603	6,062,398	11,766,134	1,198,378	648,593	23,075,391
Otro resultado integral	19	-	-	-	-	-	-	(170,874)	-	(170,874)
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	932,190	932,190
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	-	-	-	(170,874)	932,190	761,316
Traslado a reservas ocasionales	17	-	-	-	648,593	648,593	-	-	(648,593)	-
Distribución de resultados 2018 Según acta de Asamblea de Accionistas No 24 del 29 de marzo de 2019:										
Dividendos reconocidos como distribuciones a los accionistas (550 pesos por acción)	18	-	-	-	(320,086)	(320,086)	-	-	-	(320,086)
Dividendo mínimo acciones preferenciales	16	-	-	-	-	-	40,630	-	-	40,630
Efecto retención del dividendo de accionistas		-	-	-	-	-	(13,112)	-	-	(13,112)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		109,121	3,290,767	138,795	6,252,110	6,390,905	11,793,652	1,027,504	932,190	23,544,139

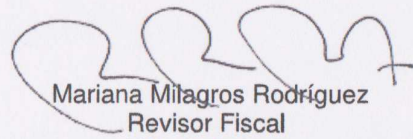
Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)


GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO


Por los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Ganancia neta del año		579,969	932,190
Ajustes para conciliar la ganancia neta del año			
Gasto por impuestos a las ganancias	9	(13,534)	(17,168)
Intereses	23	380,545	357,207
Disminución de otras cuentas por cobrar		17,674	(87,582)
Incrementos en cuentas por cobrar partes relacionadas		(576,192)	(435,360)
Disminución (incremento) de otras cuentas por pagar		(25,396)	147,171
Gastos de depreciación y amortización		2,141	2,213
Ajuste por beneficios a empleados		10,616	(10,121)
Pérdidas de moneda extranjera no realizadas		116,246	51,942
Ganancias del valor razonable		6,061	(72,077)
Ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	10	(517,796)	(935,566)
Dividendos recibidos asociadas		1,123,090	1,054,947
Intereses pagados		(1,842)	(794)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(976)	35,277
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(599,800)	-
Flujos de efectivo de actividades de operación		500,806	1,022,279
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(40,310)	(12,592)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		4	8
Compras de propiedades, equipo		(868)	(514)
Compras de otros activos a largo plazo		-	(682)
Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de inversión		(41,174)	(13,780)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones financiera (swaps)		(65,738)	(84,215)
Importes procedentes de la emisión de acciones		40,628	27,518
Importes procedentes de préstamos		1,603,500	667,403
Reembolsos de préstamos		(926,071)	(1,042,066)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(1,721)	(1,784)
Dividendos pagados		(363,901)	(315,233)
Intereses pagados		(311,506)	(265,824)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) de actividades de financiación		(24,809)	(1,014,201)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		434,823	(5,702)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		186	(394)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	3,145	9,241
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	438,154	3,145

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.


 Gonzalo Alberto Pérez Rojas
 Representante Legal


 Luis Fernando Soto Salazar
 Contador
 T.P. 16951-T


 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019).

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción y tasas de cambio expresadas en pesos colombianos).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., es una sociedad anónima, constituida y domiciliada en Colombia, cuyas acciones se cotizan en bolsa. Es el resultado de la escisión de Compañía Suramericana de Seguros S.A., según Escritura Pública No. 2295 del 24 de diciembre de 1997 de la Notaría 14 de Medellín, formalizada contablemente el 1° de enero de 1998; el domicilio principal es la ciudad de Medellín, en la Cra. 43ª # 5ª – 113 Piso 13-15; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras plazas del país y del extranjero, cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la Compañía es hasta el año 2097. Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles, las inversiones podrán ser en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores, en todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros. El ejercicio económico se ajustará al año calendario, anualmente, con efecto al treinta y uno (31) de diciembre.

La Compañía se encuentra sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), dado su rol de Holding en el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia mediante la resolución No 156 de febrero de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de presentación

2.2.1. Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos medidos al valor razonable.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos al valor presente de los beneficios definidos de la obligación.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera separado presenta activos y pasivos atendiendo su liquidez, por considerar que esto proporciona información fiable más relevante que aquella proporcionada por un enfoque basado en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos, de forma que provee información fiable y más relevante.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.2.2. Reclasificaciones

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de diciembre de 2019, presentadas en el estado de situación financiera separado para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Grupo SURA considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

A continuación se detallan las reclasificaciones realizadas:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

	Diciembre 2019 Presentación	Reclasificación	Diciembre 2019 Actual
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,145	-	3,145
Inversiones	19,716	-	19,716
Instrumentos derivados	305,659	-	305,659
Cuentas por cobrar partes relacionadas	108,851	-	108,851
Otras cuentas por cobrar	99,581	-	99,581
Inversiones en asociadas	14,392,658	-	14,392,658
Inversiones en subsidiarias	14,133,102	-	14,133,102
Propiedades y equipo	3,413	-	3,413
Activos por derecho de uso	20,742	-	20,740
Activos por impuestos diferidos	62,961	-	62,961
Otros activos	246	-	246
Total activos	29,150,072	-	29,150,072
Pasivos			
Obligaciones financieras	848,773	166,640	682,133
Instrumentos derivados	-	(166,640)	166,640
Pasivos por arrendamientos	13,815	-	13,815
Cuentas por pagar a partes relacionadas	155,960	-	155,960
Otras cuentas por pagar	149,804	(1,660)	151,464
Pasivos por impuestos corrientes	2,765	1,660	1,105
Beneficios a empleados	12,250	-	12,250
Provisiones	3,470	-	3,470
Bonos emitidos	-	(3,958,384)	3,958,384
Acciones preferenciales	-	(460,712)	460,712
Títulos emitidos	4,419,096	4,419,096	-
Total pasivos	5,605,933	-	5,605,933
Patrimonio			
Capital emitido	109,121	-	109,121
Prima de emisión	3,290,767	-	3,290,767
Reservas	6,390,905	-	6,390,905
Ganancia del ejercicio	932,190	-	932,190
Ganancias acumuladas	11,793,652	-	11,793,652
Otros resultados integrales	1,027,504	-	1,027,504
Patrimonio total	23,544,139	-	23,544,139
Total patrimonio y pasivos	29,150,072	-	29,150,072

Los cambios en la presentación de las cuentas del pasivo obedecen a la apertura del rubro de instrumentos derivados, el cual se presentaba dentro de las obligaciones financieras, reclasificación entre otras cuentas por pagar a pasivos por impuestos corrientes y la apertura de títulos emitidos entre bonos y acciones preferenciales.

2.3. Políticas contables significativas

El siguiente es un detalle de las políticas contables más importantes utilizadas por Grupo SURA para la preparación de estados financieros separados, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el IASB, las cuales ha sido aplicadas consistentemente durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, a menos que se indique lo contrario:

2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.3.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

a) Definición

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

1. efectivo;
2. un instrumento de patrimonio de otra entidad;
3. un derecho contractual:
 - (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
4. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, Grupo Sura tiene clasificados sus activos financieros en: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, instrumentos derivados, cuentas por cobrar de seguros, incluidas en activos de seguros, cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas corrientes con reaseguradores incluidas en activos por contratos de reaseguros y otras cuentas por cobrar.

b) Clasificación de los instrumentos financieros incluidos en inversiones

De acuerdo con NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, Grupo Sura clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos:

- i) A valor razonable con ajuste a resultados
- ii) A valor razonable con ajuste a ORI
- iii) A costo amortizado

Grupo Sura de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en activos financieros a valor razonable con ajuste a resultados, y otra parte en títulos de deuda a costo amortizado. Para ver la forma como Grupo Sura determina su modelo de negocio de las inversiones, ver nota 3 de “Juicios y estimados contables significativos”.

Para activos financieros en instrumentos de patrimonio, se puede hacer una elección irrevocable para presentar en “otro resultado integral - ORI” en el patrimonio los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión que no sea mantenida para negociar. Grupo Sura ha decidido utilizar esta elección y por consiguiente, algunas de sus inversiones patrimoniales donde no tiene control ni influencia significativa se registran a valor razonable con ajuste a ORI”. (Ver nota 6.1.1. Inversiones).

c) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual Grupo Sura y sus entidades subordinadas se comprometen a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren. Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento.

d) Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se registran así:

- i. Las inversiones clasificadas y medidas a valor razonable con ajustes a resultados las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta “Ganancia neta en inversiones a valor razonable”
- ii. Las inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con ajuste a ORI, los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de “Otros Resultados Integrales – ORI”. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados cuando las inversiones son vendidas.
- iii. Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no son clasificadas como mantenidas para negociar los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta de ORI indicada en el literal ii) anterior. El valor acumulado en esta cuenta se traslada directamente a utilidades por distribuir, sin pasar por el estado de resultados, cuando se venden.
- iv. Las inversiones en títulos de deuda clasificadas como a costo amortizado, posterior a su registro inicial, son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectivo, menos los pagos o abonos recibidos de los emisores.

La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los pagos o recaudos futuros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero; o, cuando sea apropiado, por un período menor, con el valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, Grupo SURA estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, salvo las pérdidas de crédito futuras, y considerando en el saldo inicial, los costos de transacción y las primas otorgadas, menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

f) Deterioro

En cada fecha de presentación de los estados financieros, Grupo SURA mide y registra con cargo a resultados el valor la corrección de las pérdidas de un instrumento financiero, por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa su reconocimiento inicial. Si el riesgo de crédito no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad debe medir la corrección por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

g) Compensación de instrumentos financieros en el estado de situación financiera

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Operaciones con instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

De acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, el de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones Grupo SURA y sus entidades subordinadas transan en los mercados financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y, si es así, dependerá de la naturaleza de la partida cubierta, de acuerdo con lo siguiente:

- (a) Coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme, en cuyo caso los cambios en el valor razonable del derivado son registrados en el estado de resultados, al igual que cualquier cambio en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso en firme atribuibles al riesgo cubierto.

- (b) Coberturas de flujos de efectivo de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de “otros resultados integrales” en el patrimonio.
- (c) La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Los valores acumulados en la cuenta de otros resultados integrales son trasladados a utilidades en el mismo período en el cual la partida cubierta es llevada a resultados.
- (d) Coberturas de una inversión neta en moneda extranjera, las cuales son registradas de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo: la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura efectiva se reconocerá en otro resultado integral y la parte inefectiva se reconocerá en el resultado. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio son registradas en el estado de resultados cuando la inversión neta en una filial en el exterior es vendida totalmente o proporcional cuando es vendida parcialmente.

Grupo SURA documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de Grupo SURA para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para Grupo SURA, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren, bien sea con la intención de cancelarlos con la intención de recolocarlos de nuevo.

Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con la NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación” el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior, Grupo SURA ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas y ha procedido en su momento inicial a efectuar la separación del componente pasivo que se registra a costo amortizado y el componente patrimonial que se registra en patrimonio por la diferencia entre el valor recibido de las acciones emitidas y el valor determinado como pasivo.

Los costos directos que se incurrieron al momento de colocación de las acciones preferenciales se asignaron y registraron proporcionalmente en el pasivo y en el componente patrimonial de las acciones.

2.3.3. Impuestos

La estructura fiscal de cada país en donde están ubicadas las compañías de Grupo SURA, los marcos regulatorios y la pluralidad de operaciones que desarrollan las compañías, hacen que cada compañía sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

Impuesto sobre la renta

Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Diferido

El impuesto diferido se calcula sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Grupo SURA compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si:

- a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 1. la misma entidad o sujeto fiscal; o
 2. diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

2.3.4. Propiedad y equipo

Grupo SURA define como propiedad y equipo (P&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Grupo SURA determina como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Grupo SURA mide posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditan a otro resultado integral, y se acumulan como un componente separado del patrimonio denominado “superávit de revaluación”.

Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otro resultado integral, si existiese, si no, directamente al resultado.

Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo; es decir, se registran por el valor de compra y se deprecian a lo largo de su vida útil.

Depreciación

Grupo SURA depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo con las políticas contables aplicables.

Grupo SURA dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Vidas útiles

Grupo SURA definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

Edificios	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Equipos médicos	6 a 17 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años

Para las mejoras en propiedad ajena será en la vigencia del contrato o la vida útil de la mejora, cual sea menor.

Grupo SURA revisa las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

2.3.5. Contratos de Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel en que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Reconocimiento Inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento.

Activo por derecho a uso: Se mide por el costo, el cual incluye el valor de medición inicial del pasivo, más anticipos, menos incentivos, más costos directos iniciales, más costos de desmantelamiento.

Pasivo por arrendamiento: Valor presente de los pagos del arrendamiento que no se hayan hecho a la fecha de comienzo.

Para la determinación de pasivo por arrendamiento se debe utilizar la tasa de interés implícita, siempre y cuando esta sea determinable. En caso de que no se pueda determinar se debe utilizar la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, para el plazo de amortización del activo se debe tener en cuenta de acuerdo con el tiempo del contrato y depreciando su valor con base en el plazo que se espera usar el activo.

2.3.6. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Inversión en Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por alguna de las Compañías que conforman el portafolio de Grupo SURA. El control existe cuando alguna de las Compañías tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados de Grupo SURA utilizando el método de participación patrimonial, donde la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo SURA sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión.

Inversión en Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo SURA posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto. Se debe presumir que Grupo SURA ejerce influencia significativa cuando:

- Posea directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la compañía, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección; o
- Aunque posea directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la compañía, puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.

Grupo SURA evidencia la influencia significativa a través de uno o varios de los siguientes aspectos:

Representación en el órgano de dirección de la Compañía o asociada;

- Participación en la determinación de políticas y decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa con la asociada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Las inversiones se reconocen al costo de la transacción en el momento inicial y los dividendos recibidos en efectivo de la asociada se reconocen en los resultados del ejercicio.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Grupo SURA mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

Deterioro

Grupo SURA analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Metodología deterioro de inversiones en subsidiarias y asociadas

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos". Las subsidiarias y asociadas de Grupo SURA, han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
2. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
3. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: disminución importante en la producción asociada a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
4. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
5. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde ésta opera.
6. Cambios en el entorno competitivo. Información: cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.

7. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
8. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada
9. Generación de nueva deuda.
10. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.
11. Para las inversiones en asociadas que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) se utilizan modelos de valoración internas.

Todos los años al finalizar su año fiscal, Grupo SURA y sus filiales realizarán pruebas de deterioro a las operaciones, UGE u otros activos con goodwill e intangibles registrados donde estimará el importe recuperable del activo, y si es del caso, ajustará el valor registrado para reflejar un eventual deterioro en los estados financieros.

2.3.7. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los pagos que Grupo SURA efectúa a sus empleados a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios que se esperan pagar a los empleados en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de preparación de los Estados Financieros. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Los efectos del cambio en la valoración de los beneficios corto plazo se llevan contra el resultado del período.

Entre los beneficios corto plazo de Grupo de Inversiones Suramericana se encuentran los siguientes:

- a) Seguridad social y prestaciones obligatorias: Se devenga mensualmente de acuerdo con la normatividad legal de cada país. Los pagos se realizan de acuerdo con lo requerido por la ley.
- b) Bono de desempeño incentivo de corto plazo (ICP): Se devenga mensualmente con base a una estimación de porcentaje de cumplimiento, se paga en el mes de marzo de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los funcionarios que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan objetivos corporativos comunicados oportunamente.
- c) Otras prestaciones: corresponden a beneficios como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad, que se imputan en gastos en la medida que el servicio o el beneficio es prestado.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, posteriores a su retiro o terminación del contrato diferentes de indemnizaciones por despido.

En Grupo SURA existen los siguientes beneficios post empleo:

Pensiones de jubilación que asumen directamente las Entidades, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello los supuestos actuariales de tasas de mortalidad, incrementos de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados se asignan a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado separado de resultados de Grupo SURA incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en los supuestos actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta de ORI.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados y que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de la Compañía.

Beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios adicionales a los empleados diferentes de los beneficios a corto plazo que se pagan antes del retiro o terminación del servicio por parte del empleado. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de cada compañía de Grupo SURA, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad y cesantías pagadas a ciertos empleados contratados antes de la Ley 50 de 1990.

Los pasivos por beneficios a empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post - empleo, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales también son registrados en el resultado.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación los constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Grupo SURA debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

2.3.8. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Grupo SURA tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Grupo SURA tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación,

y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Grupo SURA reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Grupo SURA deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Grupo SURA reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando es probable que se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

2.3.9. Ingresos

Ingresos procedentes de clientes:

Para los ingresos de clientes distintos de seguro Grupo SURA establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen por un monto que refleja la consideración a la cual una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los 5 pasos identificados para la determinación del reconocimiento del ingreso son:

1. Identificación del contrato con el cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño
5. Reconocimiento del ingreso de las actividades ordinarias cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Los costos incrementales (costos activables) se llevarán como activo si Grupo SURA espera recuperarlos dentro del mismo contrato; los costos de obtener un contrato en los que se incurra independientemente si el contrato se gana o no, se llevarán al costo en el periodo en que se incurran.

Ingresos por dividendos

Grupo SURA reconoce los ingresos por dividendos cuando:

- a) se establezca el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo;
- b) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo; y
- c) el valor del dividendo pueda ser medido de forma fiable

Lo anterior no es aplicable cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

2.3.10. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones en circulación entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre los juicios y supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Valor razonable de Instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros donde no existe un mercado activo o donde los precios cotizados no están disponibles son determinados utilizando técnicas de valoración. En estos casos, los valores razonables se estiman a partir de datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o utilizando modelos. Cuando no se dispone de datos de entrada observables en el mercado, se estiman con base en supuestos apropiados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración (por ejemplo, modelos) para determinar los valores razonables, estas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente de quienes las obtuvieron. Todos los modelos se certifican antes de su uso y los modelos se calibran para garantizar que los resultados reflejen datos reales y precios de mercado comparativos. En la medida de lo posible, los modelos utilizan solo datos observables; sin embargo, áreas como el riesgo de crédito (tanto el riesgo de crédito propio como el de contraparte), las volatilidades y las correlaciones requieren que la administración realice estimaciones. Los cambios en los supuestos sobre estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros. Ver nota 25 de valor razonable.

Modelo de negocios de Grupo SURA

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en estado de resultados. Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

En el reconocimiento inicial, Grupo SURA puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable

con cambios en Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los estados de resultados sino el patrimonio de la sociedad.

b) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero del grupo de ellos. Ver nota 2.3.2 de instrumentos financieros, sección deterioro.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos, derechos de uso

Grupo SURA deberá revisar las vidas útiles y valores residuales de todas las propiedades y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e) Plazo contratos de arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2020, el efecto financiero de los contratos de arrendamientos se observa en la Nota 12 de arrendamientos.

f) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Dentro de los pasivos contingentes del Grupo SURA se incluyen aquellos relacionados con procedimientos judiciales, regulatorios, glosas, de arbitraje, impuestos y otras reclamaciones derivadas de la realización de actividades normales del Grupo. Estas contingencias son evaluadas teniendo en cuenta las mejores estimaciones que realiza la gerencia y se han

establecido las provisiones necesarias para las reclamaciones legales y otras reclamaciones, validando la probabilidad de ocurrencia, si esta es probable, posible o remota. Las contingencias son provisionadas y registradas cuando toda la información disponible indique que es factible su ocurrencia, el Grupo está obligado en el futuro a realizar desembolsos para los eventos que sucedieron antes de la fecha del balance y los montos pueden ser razonablemente estimados. Para hacer una adecuada evaluación de la probabilidad y estimación de los montos involucrados, el Grupo tiene en cuenta las opiniones de expertos internos y externos.

A lo largo de la existencia de una contingencia, el Grupo puede obtener información adicional que puede afectar las evaluaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia o a los estimados de los montos involucrados; cambios en estas evaluaciones pueden conllevar a cambios en las provisiones.

Grupo SURA considera las estimaciones usadas para determinar las provisiones para pasivos contingentes como estimaciones críticas porque la probabilidad de su ocurrencia y los montos que el Grupo puede requerir para pagarlos están basados en los criterios del Grupo y de sus expertos internos y externos, los cuales no necesariamente coinciden con los resultados futuros de los procedimientos.

g) Beneficios a empleados

La medición de obligaciones por beneficios post empleos y beneficios largo plazo, implica una gran variedad de premisas y la realización de supuestos de eventos futuros a largo plazo que incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo. Entre los supuestos claves se tiene las tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

El método de Unidad de Crédito Proyectada es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por los beneficios definidos y el costo asociado a estos. Las mediciones futuras de las obligaciones pueden variar significativamente de las que se presentan en los estados financieros, entre otras, debido a cambios en las hipótesis económicas y demográficas y eventos significativos. Ver nota 13 de beneficios a empleados.

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020, excepto las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros y son reveladas a continuación.

El Grupo adoptará estas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser

aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros del Grupo, pero pueden afectar períodos futuros si el Grupo entrara en alguna combinación de negocios.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 - Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;

- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo.

4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NOTA 5. RESPUESTA A LA CRISIS COVID – 19

En el mes de diciembre de 2019 la Organización Mundial de Salud (OMS) informó la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID – 19) en el continente asiático, más precisamente en la ciudad de Wuhan en China, posteriormente, en razón a la expansión del virus por los demás continentes, el 11 de marzo esta Organización declaró dicho brote como pandemia. En Latinoamérica el primer caso fue registrado en Brasil el pasado 26 de febrero, desde entonces, a partir de la propagación del virus por los países de la región y la confirmación del primer caso en Colombia el día 6 de marzo, se han tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), lo cual ha tenido como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio. De esta manera, se ha evitado un colapso total en los sistemas de salud y de alguna manera se ha podido garantizar una atención médica especializada cuando así se requiere, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente.

Estas medidas, que hasta ahora demuestran ser las más efectivas para la contención del virus, se han venido flexibilizando, pero a la vez prolongando de forma sectorizada, trayendo consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no han sido ajenos Grupo SURA y sus empleados en la región. En este sentido la Compañía se ha preparado realizando un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Es pertinente resaltar que Grupo SURA se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus

empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que transitamos actualmente. Grupo SURA materializa la generación de valor a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con un sistema financiero sólido y un ambiente tecnológico adecuado.

Talento Humano

Para Grupo SURA ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo la modalidad de trabajo remoto, procurando cuidar su salud, la de sus familias y contribuir a la contención del virus en la sociedad; igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

Ambiente Tecnológico

En respuesta a la pandemia generada por el COVID-19 la Vicepresidencia de Tecnología de la Oficina Corporativa y las gerencias de Tecnología en los diferentes países donde SURA tiene presencia, han fortalecido e implementado herramientas tecnológicas y digitales que han permitido y facilitado entre otros el trabajo remoto de los colaboradores y la prestación constante de los servicios a personas y empresas, permitiendo la colaboración y fomentando la productividad y eficiencia, manteniendo los niveles de disponibilidad, capacidad y seguridad de la información necesarios.

Es así como herramientas como Office 365, CCM (Herramientas para la Comunicación Digital), el radar de tendencias de tecnología, proyectos como Acceso Directo Digital, Red de Empresarios SURA, un fuerte programa de Ciberseguridad y una detallada gestión de proveedores de tecnología, permitieron la continuidad de las operaciones de Suramericana sin traumatismos, casi como si se hiciera desde las oficinas y sedes, logrando condiciones efectivas para minimizar los trabajos presenciales no indispensables según las políticas y directrices de gestión del Talento Humano.

Gestión Inmobiliaria y Administrativa

La pandemia nos llevó a ratificar y priorizar de una manera más estricta el cuidado de la salud y bienestar de las personas. Sobresalen como medidas más relevantes, el 35% máximo de ocupación en las oficinas; el distanciamiento físico de 2 metros, soportado en el agendamiento de puestos y en la señalización; el uso del tapaboca o mascarilla durante todo el tiempo de estadía, la concientización constante sobre el lavado de manos y los refuerzos en materia de limpieza de todas las oficinas con mayor frecuencia de lo habitual. Al mismo tiempo, las variaciones en los picos de contagio en las distintas jurisdicciones hicieron que en varias ocasiones optáramos por el cierre de las sedes y nos concentráramos en un 100% en el esquema de trabajo remoto, abriendo y cerrando las sedes en la medida en que la coyuntura lo requirió.

El éxito en la adopción del trabajo remoto nos permitió que, en países como Argentina, Brasil, Colombia, Panamá y Uruguay, se liberaran espacios físicos, generando impactos financieros favorables. Por lo tanto, es procedente para la compañía evaluar la opción de contar con una

mayor participación del trabajo remoto en una época post COVID- 19 donde se alterne este esquema con el trabajo presencial y colaborativo.

Durante la pandemia se ha realizado un continuo seguimiento a las vigencias de los contratos de arrendamiento y la evaluación constante de sus condiciones, lo que nos ha permitido entender y reevaluar el beneficio de los inmuebles y las oportunidades de mejora, no solo en la negociación de las condiciones, sino también en la ubicación, tamaño, entre otras variables relevantes. De manera simultánea, continuamos con la gestión de proyectos civiles en nuestras sedes, lo que nos permite mejorar nuestra atención a los asegurados y fortalecer las capacidades en la prestación del servicio de salud en filiales donde así lo demanda nuestro negocio.

En cuanto a la optimización de costos, la mayor reducción estuvo dada principalmente en las oficinas administrativas y sucursales, debido a la disminución en el consumo de servicios públicos, las actividades de mantenimiento, abastecimiento de útiles de oficina, servicios de impresión, correo, mensajería y especialmente en viajes aéreos corporativos; los cuales antes de la pandemia representaron sumas importantes de dinero y un impacto ambiental en la generación de huella de carbono. Por el contrario, servicios de limpieza, seguridad, transporte terrestre y abastecimiento para la operación de salud volcaron toda la atención de recursos.

Ambiente Regulatorio

Durante el año 2020 se tomaron diferentes medidas y se esperan adicionales en el futuro cercano que generan riesgos y oportunidades para Grupo SURA y sus operaciones en la región. Entre otras se destacan, las normas expedidas que obligaron en Colombia a la devolución de beneficios en ramos con menor siniestralidad producto de aislamientos obligatorios.

De manera general se evidenció una constante dinámica por parte de los diferentes gobiernos y reguladores en busca de intervenir generando impactos positivos en la economía y la sociedad. Así lo demostraron medidas de estímulo en materia fiscal como modificaciones en el calendario tributario, y flexibilización de las formas de pago de impuestos. En materia laboral se realizaron modificaciones a las normas de teletrabajo, generando flexibilizaciones que pareciera van a quedarse en el largo plazo.

En materia de seguridad social en Colombia se generaron normas de gran impacto, especialmente las que obligaron a las ARL a la destinación de recursos adicionales para elementos de bioseguridad y prevención en el trabajo para aquellos empleados con exposición directa a COVID-19, así mismo, la nueva regulación definió el COVID-19 como una enfermedad laboral directa para las ocupaciones de la primera línea de atención. De igual forma, se expidieron normas que regulan canastas básicas de cobertura para la atención de COVID-19 por parte del estado, aliviando la carga económica de las EPS, y se han generado avances que permitieron cada vez mayores facultades para la atención remota de pacientes bajo la modalidad de telemedicina. Se destaca también la presentación del proyecto de Ley 010/2020, el cual contó con un mensaje de urgencia por parte del gobierno nacional, y que cambiaría el modelo del sistema de atención en salud, pasando a un modelo de aseguramiento, lo cual implicaría una transformación del negocio de la EPS.

En Colombia se vienen desarrollando propuestas en torno a la posibilidad de aprobar retiros de dinero de los fondos de pensiones y se ha indicado por parte de la Superintendencia Financiera realizar pruebas de estrés a las compañías aseguradoras en términos de calce de

reservas, solvencia y liquidez; dichas pruebas deben ser soportadas previamente a la aprobación de distribuir dividendos a sus accionistas durante el año 2021.

Con respecto a medidas relacionadas con el flujo de capital, observamos que en países como México y Chile se generaron conversaciones frente a la imposibilidad de repartir dividendos en el año 2020 por parte de las compañías a sus casas matrices, con el propósito de proteger la liquidez de los mercados internos. En México, la situación se dio en torno a una recomendación del regulador financiero al sector asegurador, entre tanto, para el caso de Chile se presenta como un requisito para poder acceder a beneficios o alivios económicos. En este sentido, continuamos en permanente seguimiento de la regulación, ya que no se descarta que medidas similares se adopten por otros reguladores de la región para 2021.

En general para los países de la región, se vislumbran necesarias reformas fiscales que ayuden a solventar la deuda, el gasto público y que a su vez privilegien la reactivación económica.

Negocio

Seguros

Al cierre del año los resultados operativos de las filiales de Grupo SURA presentan impactos por efecto del COVID-19, debido a la evolución de la curva de contagios y a las cuarentenas que se implementaron en la región, lo cual repercutió en una desaceleración de las economías, en este sentido, se destaca positivamente la situación de Uruguay donde se presentaron medidas de aislamiento menos estrictas, comprometiendo en menor medida la actividad económica local.

Los ingresos por primas de seguros reflejan un leve crecimiento en el 2020, no obstante, a presentar una menor dinámica en negocios nuevos para las soluciones de movilidad, vida y el canal afinidad debido a las clausuras económicas durante las cuarentenas; por otro lado, las renovaciones se mantuvieron a niveles similares al año anterior gracias a las iniciativas de acompañamiento a los segmentos de personas, y pequeñas y medianas empresas. Por su parte, los seguros de la seguridad social en Colombia han presentado una contracción en sus ingresos asociada a la menor dinámica económica y el incremento del desempleo en el país, con impactos principalmente en la ARL que presenta un decrecimiento en los ingresos del 3% en el año. Adicionalmente, la dinámica de primas emitidas refleja estrategias donde se busca retribuir al cliente por la menor exposición a riesgos, ya sea en la modalidad de devolución de primas, descuentos o adición de coberturas.

Es importante resaltar que durante el último trimestre se presentó un crecimiento del 22% en las soluciones de empresas debido a la emisión de negocios nuevos y el alcance de renovaciones del segmento corporativo, así mismo la solución de salud creció un 12% en este mismo período, consolidando la dinámica positiva que presentó durante el año. Finalmente, las soluciones de movilidad continúan presentando una recuperación de la venta nueva y un buen desempeño del canal afinidad y digital para la solución de autos obligatorios.

Así mismo, coherentemente con la reducción de ingresos y la menor actividad económica, durante el año se presentó una disminución de la exposición, principalmente en las soluciones de movilidad, propiedad y patrimoniales, lo cual generó una reducción en la frecuencia de siniestros de estas soluciones; esto sumado a menores reclamaciones en la solución de salud por el aplazamiento de procedimientos médicos. Al cierre del año se registraron siniestros COVID por más de COP \$1.070 mil millones, con mayores efectos en las filiales de Colombia,

El Salvador, México y Panamá donde se tiene mayor exposición a las soluciones de Salud, Riesgos Laborales y Vida.

Pensiones

En el negocio de Ahorro para el Retiro:

- La pérdida de rentabilidad observada durante el primer trimestre como consecuencia de la reacción de los mercados a la crisis se recuperó por completo al cierre del año. Todos los países cerraron con rentabilidad positiva para esta variable:

País	Q1	Q2	Q3	Q4	Total acumulado 2020
Chile	-148,990	166,652	1,584	65,982	85,228
México	-47,474	76,072	24,062	43,777	96,437
Perú	-74,406	48,893	24,764	57,967	57,218
Uruguay	1,847	1,762	3,416	2,552	9,577
Total en millones de COP	-269,024	293,378	53,827	170,279	248,460

- Hacia el final del año se observó cierta recuperación en las variables macroeconómicas en todos los países donde Grupo SURA tiene presencia, que redundó en la mejora de ingresos en los últimos meses.

En el negocio de Inversiones SURA e Investment Management:

- Los rendimientos para el año en los negocios voluntarios de Grupo SURA alcanzaron 1.2 billones de USD.
- Los clientes encontraron en los portafolios ofrecidos por este segmento alternativas atractivas de inversión y ahorro; el negocio tuvo flujos comerciales netos positivos, que aunados al rendimiento, generaron un crecimiento en los activos administrados de 9.6%, alcanzando los 17.1 billones de USD.
- La recuperación de los mercados financieros y las estrategias de cercanía digital que permitieron fomentar la actividad comercial a pesar del confinamiento impulsaron el crecimiento de estos segmentos durante el 2020, llegando al punto en que estos crecimientos soportaron la caída que se tuvo en el segmento de Ahorro para el Retiro a nivel de ingresos por comisiones, logrando mantener el nivel de ingresos por comisiones del 2019 para Grupo SURA.

Reservas

Durante el último trimestre, las reservas de las compañías no presentaron cambios significativos y se considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 31 de diciembre de 2020 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

No obstante, el correcto desarrollo de las reservas técnicas dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países, por lo que al interior de la compañía, se continúa evaluando permanentemente la evolución de las principales variables, acciones y sus consecuencias, con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo.

Portafolios de Inversión

El cuarto trimestre del año se caracterizó por un ambiente más optimista que los trimestres previos, gracias a la puesta en marcha de la vacuna contra el COVID 19, reflejando un mercado de capitales con un mayor apetito de riesgo. El movimiento de los precios de los bonos, acciones y monedas fue positivo al finalizar el trimestre, sin embargo, se mostró volatilidad en el intermedio por la incertidumbre electoral en Estados Unidos, el incremento de personas contagiadas por la segunda ola de la pandemia y el origen de nuevas variantes del virus más contagiosas. Se mantuvo constante una política monetaria expansionista, lo que sigue generando una amplia liquidez en los mercados y una marcada dislocación de los precios de los activos financieros con los datos de crecimiento económico y situación fiscal de las economías. En este sentido, el ingreso por inversiones de los portafolios estuvo muy cercano al presupuesto esperado y solo en el caso del portafolio de Colombia, que mantiene una indexación importante a la inflación, se presentó un rezago como consecuencia de los bajos registros mensuales de este indicador.

También se encontró deterioro por pérdida esperada en un instrumento de deuda mantenido por la Compañía SURA Asset Management Perú, en bono titulizado cuyo subyacente es un edificio de oficinas. Se determinó una pérdida esperada reconocida en resultados, que representa aproximadamente el 18% del valor de la inversión al cierre del 2020 (Valor del deterioro: 2,929 millones de COP).

Riesgo de Crédito

Durante el año 2020 la situación general de riesgo de crédito en términos de emisores de portafolio de inversiones no presentó cambios significativos. Sin embargo, sí se presentaron situaciones puntuales en Argentina, Chile y El Salvador que se detallan a continuación:

- **Argentina:** El Gobierno argentino logró reestructurar la deuda extranjera con una aprobación de más del 90% de sus acreedores. Esto significó una mejora en la calidad crediticia por parte de las tres calificadoras de riesgo principales, teniendo en cuenta que desde el punto de vista de flujo de caja del país se vio un alivio muy importante. Sin embargo, las condiciones macroeconómicas y de reactivación, siguen en condiciones difíciles para el próximo año, por lo cual desde el Grupo se sigue el monitoreo constante en este sentido.
- **Chile:** En razón al deterioro operativo en los bonos de un emisor de la cartera de inversiones, se reconoció un mayor importe de deterioro en los estados financieros al cierre del año 2020. El cual pudo ser identificado gracias a la efectividad que en este sentido nos permite tener el análisis y seguimiento continuo realizado a través de la metodología de deterioro de inversiones estructurada por la compañía.

- **El Salvador:** En esta cartera, dos emisores presentaron planes de periodos de gracia para pago de capital, los cuales fueron aprobados por los inversionistas con el fin de dar un alivio de liquidez, sin embargo, una vez completados los periodos, se realizaron los pagos con total normalidad.

Adicional a los puntos anteriores, no hay otros riesgos de créditos o expectativas de deterioro en el valor contable de las inversiones de las filiales de Grupo SURA, lo anterior teniendo en cuenta que la cartera se encuentra diversificada en emisores con una buena calidad crediticia y alta solidez operativa que les ha permitido mantenerse estables en medio de la pandemia.

Con respecto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo, lo cual se valida constantemente al interior de la compañía.

En cuanto a las cuentas por cobrar a nuestros clientes, si bien en algunos países se están otorgando mayores plazos para pagar las primas, generando un aumento en los días de rotación de cuentas por cobrar, de manera general no se ha identificado un riesgo significativo que represente grandes pérdidas para la compañía. Con relación a lo antes mencionado, es importante indicar que para el caso particular de SURA Panamá se presentó un deterioro importante a lo largo del año en las carteras de autos y vida individual, ya que se evidenció un aumento en la mora sobre todo de las cuentas de 90 a 120 días. En este sentido, se adelantaron desde la filial diversas acciones como arreglos con los clientes y cancelaciones en las pólizas con el fin de mitigar el impacto generado por el deterioro de la cartera.

Impactos Cambiarios

Las monedas de la región presentaron algunos comportamientos de revaluación con respecto al dólar americano, lo que originó un impacto en los portafolios de algunas filiales que tienen posición en moneda extranjera. Sin embargo, este comportamiento fue compensado con una valoración a mercado positiva de los títulos de renta fija al aumentar el apetito de riesgos de los inversionistas a mercados emergentes especialmente en el último mes del año.

De cualquier forma, los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), ya han sido reconocidos e incorporados con corte al 31 de diciembre de 2020.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 31 de diciembre de 2020 la Compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que de manera general no se identificaron elementos que generen la no recuperabilidad de estos, salvo el caso particular de Brasil, donde se deterioró una porción mínima del impuesto diferido correspondiente a diferencias temporarias de corto plazo.

Negocio en marcha

Si bien los efectos finales de la pandemia de COVID-19 aún son inciertos, consideramos que con base en las medidas que se han tomado descritas anteriormente y que estaremos

ajustando de acuerdo con las necesidades en el futuro, Grupo SURA y todas sus compañías subordinadas podrán continuar como un negocio en marcha en un periodo superior a 12 meses posteriores a la emisión de estos estados financieros.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en el momento actual, al respecto, creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Deterioro de valor

La coyuntura generada por el COVID-19 representó impactos principalmente en el corto plazo, los cual significó un desvío en algunos indicadores financieros y operativos, considerados para evaluar indicios de deterioro en cada una de las filiales. Sin embargo, gracias a la gestión activa y permanente de las compañías, además de la adecuada implementación de estrategias para la continuidad del negocio, donde la resiliencia ha caracterizado nuestra organización, se ha garantizado la sostenibilidad de las operaciones; lo cual se ratifica con el resultado a las pruebas de deterioro realizadas al cierre del año 2020, donde no se registra deterioro contable para ninguna de las operaciones.

Grupo SURA ha estado monitoreando las principales variables del negocio que pudieran tener impactos significativos en la recuperabilidad de las plusvalías e inversiones que mantiene en las diferentes Compañías.

Efectos en los estados financieros

Desde el punto de vista social y económico, la pandemia ha originado fuertes restricciones de los diferentes gobiernos para la movilidad de las personas, altas tasas de desempleo, cierre de empresas y de cadenas de producción y suministro e interrupción del comercio internacional, lo que a su vez ha provocado una desaceleración sustancial de la económica mundial y efectos negativos globales en diversas industrias.

Si bien la mayoría de los efectos han sido adversos para todas las empresas, en algunos casos, como en el negocio de seguros, también se han presentado situaciones favorables desde el punto de vista de incrementos en la valoración de los títulos de renta fija de nuestras inversiones a valor razonable y disminución en la siniestralidad de algunos ramos como el ramo de automóviles.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es un resumen de los impactos ocurridos en las diferentes cuentas de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2020:

- *Primas emitidas:* a partir del mes de mayo de 2020 se evidenció una desaceleración en el crecimiento de esta línea explicada como un efecto de la contingencia del COVID-19. Sin embargo, durante el mes de diciembre se observó una recuperación en la dinámica comercial de los canales de afinidad y sucursales.
- *Reservas:* Se observa una liberación de reservas de producción significativamente a la que se tenía en diciembre de 2019, este efecto está directamente relacionado a la

disminución que presentan las compañías en la línea de primas emitidas debido a la baja dinámica comercial generada por la contingencia a raíz del COVID-19 en toda Latinoamérica.

- *Siniestros retenidos:* Los egresos por siniestros retenidos al 31 de diciembre de 2020 presentan un aumento de 4.02%, correspondiente a la menor frecuencia de siniestros asociado a la baja exposición de los clientes de las aseguradoras de SURA durante los últimos meses, por las medidas de confinamiento que se han tomado en los países para contener la propagación del COVID-19.

Servicios de Salud

La siniestralidad se ha visto impactada por COVID 19, al cierre del año por \$362.4 mil millones por pruebas de diagnóstico, prestaciones, hospitalización e incapacidades; este efecto fue compensado parcialmente por una menor frecuencia de atenciones No COVID entre los meses de marzo y octubre.

- *Gastos administrativos:* Se presenta un aumento en las comisiones de \$91 mil millones se debe principalmente a provisiones realizadas por COVID-19 en las compañías de seguros generales y de vida de Colombia por \$46 mil millones y \$45 mil millones respectivamente. También se observa incremento en los gastos por servicios temporales principalmente en las compañías de salud y compañía de seguros de vida (ARL), por la estrategia de brindar atención a los afiliados de forma remota; servicios de citas médicas, asistencia especializada, salud en casa, monitoreos a pacientes COVID y líneas de contingencia.
- *Beneficios a empleados:* se observa aumento en beneficios a empleados principalmente en las compañías de salud las cuales han tenido que aumentar su personal para durante el 2020 afrontar la contingencia del COVID.

Contratos de arrendamientos

En mayo de 2020, producto de la pandemia del Covid -19 el IASB emitió una enmienda a la NIIF 16 que permite registrar como ingreso las modificaciones que se presenten en los contratos de arrendamiento para el arrendatario; se puede hacer uso de esta enmienda siempre y cuando se dé cumplimiento a las siguientes condiciones:

- Si los nuevos pagos son iguales o menores a los inicialmente pactados.
- La reducción en los pagos afecta solo a los vencidos hasta el 30 de junio de 2021.
- No existen cambios en otros términos y condiciones del arrendamiento.

La contabilidad del arrendador no tiene modificaciones en esta enmienda.

Grupo SURA ha decidido hacer aplicación de la enmienda, presentando los siguientes resultados, un total del 14% de los contratos ha presentado modificaciones por cancelación de contratos, modificación de la cuota de arrendamiento y/o extensión del plazo de los mismos. La afectación en los estados financieros es de aproximadamente mil doscientos millones de pesos en los ingresos de la compañía.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Efectivo y caja	9	7
Bancos nacionales	29,649	529
Bancos del exterior	5,746	7
Equivalentes de efectivo (*)	402,120	2,602
Efectivo restringido (**)	630	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	438,154	3,145

(*) Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de Grupo SURA y devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo aplicables.

(**) Dentro del rubro del efectivo y equivalentes de efectivo, hay activos restringidos por un valor de \$630 para atender beneficios post-empleo (bono por retiro) y bono por desempeño.

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Activos Financieros

7.1.1 Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
A valor razonable a través de resultados	599,800	-
Títulos de deuda	599,800	-
A valor razonable a través de ORI	23,190	19,716
Instrumentos de patrimonio	23,190	19,716
Total Inversiones (*)	622,990	19,716

(*) La variación con respecto a diciembre de 2019 obedece a que con parte de los recursos obtenidos en la emisión de bonos que realizó Grupo SURA en el mercado colombiano en agosto de 2020 por un billón de pesos, se realizaron estas inversiones en activos de renta fija con emisores de la mejor calidad crediticia en el mismo mercado con el propósito de reducir el costo de la deuda.

A continuación se presenta un detalle de las ganancias neta en inversiones a valor razonable:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Valor razonable inversiones	17	-
Diferencia en cambio de inversiones	174	24
Total	191	24

El siguiente es el detalle de las ganancias o pérdidas realizadas y no realizadas en inversiones en títulos de deuda e instrumentos en patrimonio disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Diciembre 2020

	Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio
Emisores nacionales		
Costo (*)	599,800	23,190
Ganancia/pérdida no realizada ERI	17	
Ganancia/pérdida no realizada ORI		3,474

Diciembre 2019

	Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio
Emisores nacionales		
Costo (*)	-	19,716
Ganancia/pérdida no realizada ERI	-	
Ganancia/pérdida no realizada ORI		6,000

(*) El costo y el valor razonable es el mismo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
A la fecha de cierre no hay ganancias realizadas

7.1.2. Cuentas por cobrar partes relacionadas

Corresponden a dividendos pendientes por cobrar a las compañías asociadas las cuales se detallan a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	68,624	64,031
Grupo Argos S.A.	21,553	20,063
Grupo Nutresa S.A.	26,456	24,757
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	116,633	108,851

7.1.3. Otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta un detalle de la cuenta por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Primas de derivados	81,851	99,461
Deudores	7	78
Anticipo a contrato y trabajadores	49	42
Total	81,907	99,581

7.2. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros, incluidas las cuentas por pagar de Grupo SURA:

	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Obligaciones financieras ¹		572,954	682,133
Instrumentos derivados	8	172,880	166,640
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.2.1	86,832	155,960
Otras cuentas por pagar	7.2.2	126,069	151,464
Bonos emitidos	15	4,995,267	3,958,384
Acciones preferenciales	16	460,847	460,712
Total		6,414,849	5,575,293

¹Las obligaciones financieras corresponden a créditos adquiridos con el Grupo Bancolombia, a unas

tasas que oscilan entre 2.39% y 3.59% a diciembre 2020 y entre 2.53% y 6.18% para diciembre 2019, la variación se da principalmente por la cancelación del crédito que se tenía en USD.

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Diciembre 2020				
Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras		144,520	-	144,520
Instrumentos derivados	8	-	19,583	19,583
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.2.1	86,832	-	86,832
Otras cuentas por pagar	7.2.2	126,069	-	126,069
Bonos emitidos	15	1,036,113	-	1,036,113
Total		1,393,534	19,583	1,413,117

No corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras		428,434	-	428,434
Instrumentos derivados	8	-	153,297	153,297
Bonos emitidos	15	3,959,154	-	3,959,154
Acciones preferenciales	16	460,847	-	460,847
Total		4,848,435	153,297	5,001,732

Pasivos financieros		6,241,969	172,880	6,414,849
----------------------------	--	------------------	----------------	------------------

Diciembre 2019				
Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras		262,616	1,501	264,117
Instrumentos derivados	8	-	1,070	1,070
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.2.1	155,960	-	155,960
Otras cuentas por pagar	7.2.2	151,464	-	151,464
Bonos emitidos	15	101,005	-	101,005
Total		671,045	2,571	673,616

No corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras		418,016	-	418,016
Instrumentos derivados	8	-	165,570	165,570
Bonos emitidos	15	3,857,379	-	3,857,379
Acciones preferenciales	16	460,712	-	460,712
Total		4,736,107	165,570	4,901,677

Pasivos financieros		5,407,152	168,141	5,575,293
----------------------------	--	------------------	----------------	------------------

A continuación, se detalla la jerarquía del valor razonable para los pasivos medidos al valor razonable:

Diciembre 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos derivados	-	172,880	-	172,880
Total	-	172,880	-	172,880
Diciembre 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Obligaciones financieras *	1,501	-	-	1,501
Instrumentos derivados	-	166,640	-	166,640
Total	1,501	166,640	-	168,141

(*) Corresponden a las operaciones repo.

7.2.1. Cuentas por pagar a partes relacionadas

Corresponde al dividendo por pagar a los accionistas de la Compañía decretado en la asamblea de accionistas del 31 de marzo de 2020 y a cuentas por pagar a subsidiarias:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Acciones ordinarias	70,925	66,570
Acciones preferenciales	16,671	15,673
Otros	(764)	(508)
Sub total cuentas por pagar partes relacionadas	86,832	81,735
Cuentas por pagar subsidiarias	-	74,225
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas	86,832	155,960

7.2.2. Otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales se indica a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Cuentas por pagar primas opciones	120,516	142,484
Industria y comercio	1,803	1,660
Retenciones y aportes de nomina	1,286	1,176
Retenciones en la fuente	1,088	1,121
Proveedores	801	3,897
Servicios	575	1,099
Judiciales	-	1
Otras agremiaciones	-	26
Total	126,069	151,464

NOTA 8. INSTRUMENTOS DERIVADOS

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros derivados activos y pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Nota	Diciembre 2020		Diciembre 2019	
		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Derivados de cobertura	8.1.	143,194	1,221	122,755	5,245
Derivados de negociación	8.2.	200,540	171,659	182,904	161,395
		343,734	172,880	305,659	166,640

8.1. Derivados de cobertura

De acuerdo con las políticas de manejo de riesgos financieros Grupo SURA usa contabilidad de cobertura para manejar los riesgos de tipo de cambio por variaciones en los flujos de caja de ciertas obligaciones financieras en moneda extranjera.

Grupo SURA accede a mercados internacionales para obtener fuentes efectivas de fondos. Como parte de este proceso, el Grupo asume una exposición significativa a las divisas extranjeras, principalmente con el dólar americano (USD). El componente de riesgo en moneda extranjera se gestiona y mitiga utilizando swaps y opciones cruzadas entre monedas, los cuales cambian pagos en la moneda extranjera por pagos de principal en la moneda funcional del Grupo. Dichos instrumentos se aplican para que concuerden el perfil de madurez de los pagos estimados de los instrumentos de deuda del Grupo. El componente de riesgo en moneda extranjera se determina como el cambio en los flujos de efectivo de la deuda en moneda extranjera que resulta únicamente de cambios en la tasa de cambio para los swaps y opciones en moneda extranjera correspondientes. Dichos cambios constituyen una parte significativa de los cambios generales en los flujos de efectivo del instrumento.

La efectividad de estas estrategias se evalúa comparando los cambios en el valor razonable de los swaps y opciones con moneda cruzada con los cambios en el valor razonable de la deuda cubierta atribuible al riesgo de cambio de las obligaciones en moneda extranjera cubiertas usando el método de simetría de los elementos críticos de los instrumentos de cobertura y los instrumentos cubiertos.

El Grupo establece la tasa de cobertura cruzando el valor teórico del derivado con el principal del instrumento de deuda puntual que se está cubriendo. Las posibles fuentes de ineffectividad son las siguientes:

- i. Diferencias en los tiempos de los flujos de caja entre los instrumentos de deuda y los swaps con moneda cruzada;
- ii. Diferencias en el descuento entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura, dado que los swaps con moneda cruzada están soportados con efectivo en garantía.
- iii. La cobertura de derivados con un valor razonable diferente a cero a la fecha inicial de designación como instrumentos de cobertura; y
- iv. Riesgo de crédito de contraparte, el cual impacta el valor razonable de los swaps con moneda cruzada sin colateral pero no afecta los elementos cubiertos.

De acuerdo con lo anterior el siguiente es un resumen de las operaciones de cobertura de flujo de efectivo realizadas vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

1. El 18 de mayo de 2011 Grupo SURA contrató una obligación en moneda extranjera por valor de US\$ 300 millones, con vencimiento único del principal el 18 de mayo de 2021 y con una tasa de interés fija de 5.70% pagaderos semestralmente.

El 30 de septiembre de 2018 el Grupo decidió implementar una estrategia contable de cobertura de flujo de caja para esta obligación utilizando para ello los siguientes instrumentos de cobertura:

- 21 principal - only cross currency swap en los cuales Grupo SURA recibirá el 18 de mayo de 2021 un valor total de US\$ 270 millones sin intereses y pagará en esa misma fecha \$787.161 millones más un interés de 3.2420% anual.
- Una estructura que combinan principal only cross currency en el cual Grupo SURA recibirá en los swaps US\$ 30 millones el 18 de mayo de 2021 y entregará en esa misma fecha \$ 80.630 millones más intereses del 2.0612% anual y la emisión de

swaps junto con una emisión de opciones call out of the money con un precio de ejercicio en esa misma fecha de \$4.000 por US\$ 1.

Principal e intereses de endeudamiento financiero con Banamex por valor de US\$ 80 millones cubierto con cross currency swap. La deuda fue cancelada en diciembre de 2020 junto con la operación de cobertura.

De acuerdo con las estrategias de cobertura anteriores, Grupo SURA ha decidido registrar el valor temporal de las opciones y de los swaps en el otro resultado integral y amortizarlo sistemáticamente a resultados durante la vigencia de las coberturas.

	Diciembre 2020		Diciembre 2019	
	Valor nominal	Valor Razonable	Valor nominal	Valor Razonable
Activos				
Swap				
Moneda cruzada	876,746	143,194	1,138,917	122,755
Subtotal	876,746	143,194	1,138,917	122,755
Total Activos	876,746	143,194	1,138,917	122,755
Pasivos				
Opciones				
Moneda extranjera para comprar	443,000	1,221	443,000	5,245
Subtotal	443,000	1,221	443,000	5,245
Total Pasivos	443,000	1,221	443,000	5,245

El siguiente es el resumen de los movimientos en la cuenta de otro resultado integral por el efecto de las coberturas de flujo de caja efectivas antes indicadas y por el efecto del valor temporal de las opciones y swaps usados como instrumentos de cobertura, así como los valores llevados a resultados por la ineffectividad de las coberturas, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	ORI		Resultados
	Parte efectiva	Valor temporal	Parte inefectiva
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(8,999)		
Variación en el valor razonable de las coberturas durante el año.	23,989		17,354
Amortización de valores temporales.	(15,983)	16,147	(164)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(993)		
Variación en el valor razonable de las coberturas durante el año.	15,315		(87,787)
Amortización de valores temporales.	(36,644)	(3,253)	39,897
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(22,322)		

La disminución de estas operaciones (diciembre 2020 era de 34 y de 35 para diciembre 2019) se debe a la cancelación de un derivado CCS de manera anticipada, producto del pago de la obligación que se tenía en dólares.

8.2. Derivados de negociación

Grupo SURA transa con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, especialmente con contratos Cross Currency Swap y opciones de tipos de cambio y tasas de interés. Si bien son derivados de negociación el objetivo es cubrir las obligaciones de moneda extranjera, pero no han sido designados como contabilidad de cobertura.

	Diciembre 2020		Diciembre 2019	
	Valor nominal	Valor Razonable	Valor nominal	Valor Razonable
Activos				
Swap				
Moneda cruzada	1,115,395	37,795	1,138,216	32,507
Tasa de interés	178,100	3,350	178,100	3,252
Subtotal	1,293,495	41,146	1,316,316	35,759
Opciones				
Moneda extranjera para comprar	1,040,786	159,395	607,075	147,145
Subtotal	1,040,786	159,395	607,075	147,145
Total Activos	2,334,281	200,540	1,923,391	182,904
Pasivos				
Swap				
Moneda cruzada	2,495,915	51,441	2,428,489	55,310
Subtotal	2,495,915	51,441	2,428,489	55,310
Opciones				
Moneda extranjera para comprar	1,809,914	120,219	1,392,740	106,085
Subtotal	1,809,914	120,219	1,392,740	106,085
Total Pasivos	4,305,829	171,659	3,821,229	161,395

A continuación se presentan los resultados de los derivados de negociación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ingresos derivados de negociación	325,466	72,865
Gastos derivados de negociación	(331,527)	(77,392)
	(6,061)	(4,527)

El aumento de estas operaciones (diciembre 2020 era de 71 y de 60 para diciembre 2019) se debe a la necesidad de cubrir la diferencia en cambio de los bonos en dólares y por la volatilidad de los mercados representado principalmente en la tasa de cambio.

NOTA 9. IMPUESTOS

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Activo por impuesto corriente	9.1	1,356	-
Activo por impuesto diferido (neto)	9.2	81,410	62,961
Pasivo por impuesto corriente	9.1	-	1,105

9.1. Impuesto a las ganancias corriente

a. Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta a favor	1,356	-
Total activos por impuestos corrientes	1,356	-

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta y complementarios	-	1,105
Total pasivo por impuestos corrientes	-	1,105

b. Impuesto reconocido en el resultado del período

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Gasto por impuesto corriente	1,485	21,486
Impuesto corriente	(489)	(9,463)
Ajuste de periodos anteriores ⁽¹⁾	1,974	30,949
Gasto por impuesto diferido	12,049	(4,318)
Nacimiento/reversión de diferencias temporarias	11,844	(4,318)
Ajuste impuesto diferido	205	-
Gasto de impuestos	13,534	17,168

(1) En diciembre 2020 corresponde a un ajuste por la diferencia entre la provisión de renta y el impuesto presentado a la Dian. En el año 2019 se registró la solicitud de devolución de pago de lo no debido por el año 2017 de \$33.601 millones que surgió de la corrección de la declaración.

c. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del Grupo aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, es la siguiente:

	Diciembre 2020		Diciembre 2019	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		566,435		915,022
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	32.00%	(181,259)	33.00%	(301,957)
Efecto Fiscal de:				
Partidas que aumentan la base gravable		(140,267)		(127,830)
Gastos no deducibles ¹		(122,744)		(113,891)
Propiedad y equipo		(9)		(99)
Provisiones y contingencias		(3,740)		(344)
Pasivos financieros		(13,774)		(13,496)
Partidas que disminuyen la base gravable		335,060		446,955

	Diciembre 2020		Diciembre 2019	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ingresos no gravados ²		165,694		308,736
Dividendos no gravados		163,944		51,755
Ajuste periodos anteriores		2,179		30,949
Rentas exentas ³		3,243		51,860
Descuentos tributarios		0		3,655
Impuesto a las ganancias	2.39%	13,534	1.88%	17,168

(1) Incluye gastos por limitaciones de ley asociados a ingresos no constitutivos de renta y donaciones entre otros.

(2) Corresponde al ingreso por método de participación de subsidiarias.

(3) Dividendos Comunidad Andina de Nacionales (CAN).

La variación en el impuesto a las ganancias se presenta principalmente al efecto del tipo de cambio asociado a la valoración de la deuda en moneda extranjera y operaciones de cobertura.

d. Movimiento del impuesto corriente

El siguiente es el movimiento que generó el saldo de renta y complementarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Saldo impuesto de renta al 1 de enero	(1,105)	12,686
Pasivo Impuesto de renta corriente	1,485	21,486
Retenciones y anticipos	976	(35,277)
Saldo impuesto de renta al 31 de diciembre	1,356	(1,105)

Las declaraciones de renta del año 2020 y 2019 quedarán en firme según la regla general de 3 años; para las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto a las declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

9.2. Impuesto diferido

Movimiento y saldo neto de impuestos diferidos se compone de los siguientes conceptos:

Impuesto diferido activo (pasivo)	Diciembre 2020	Reconocidos resultados	Otras participaciones en el patrimonio	Diciembre 2019	Reconocidos resultados	Otras participaciones en el patrimonio	Diciembre 2018
Activos financieros	(39,590)	(17,180)	6,400	(28,810)	(7,297)	(2,402)	(19,111)
Propiedades y equipos	225	327	-	(102)	(32)	-	(70)
Pasivos financieros	119,117	30,540	-	88,577	8,330	-	80,247
Beneficios a empleados	2,057	(1,262)	-	3,319	(5,296)	(781)	9,396
Derechos de uso	(36)	(13)	-	(23)	(23)	-	-
Inversiones	(363)	(363)	-	-	-	-	-
	81,410	12,049	6,400	62,961	(4,318)	(3,183)	70,462

9.3. Asuntos tributarios en Colombia

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 32% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida.

Es de resaltar que la Ley 1943 (Ley de Financiamiento) fue declarada inexecutable en 2019. La declaratoria de inexecutable se planteó para tener efectos a partir del 1 de enero de 2020, entendiendo que los efectos del fallo solo producirían efectos a futuro y no afectarían situaciones jurídicas consolidadas; así mismo, dio plazo al Congreso para que antes de finalizar el 2019, se expidiera una norma que ratificará, derogará, modificará o subrogará los contenidos de la Ley 1943 de 2018; razón por la cual se procedió a la expedición de la Ley de Crecimiento Económico el 27 de diciembre de 2019.

Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Se disminuye gradualmente la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020: 4% en 2020 y 3% para 2021 y 2022.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%. Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores de 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que la participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

9.4 Impuesto Diferido Activo No Reconocido

La compañía no presenta saldo activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales, lo anterior derivado del análisis y la poca probabilidad de recuperación de dicho activo.

9.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos, al 31 de diciembre de 2020, no se han identificado situaciones que generen incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente, de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23.

NOTA 10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

10.1. Inversiones en asociadas

Información general de las inversiones en asociadas

A continuación el detalle de las asociadas de Grupo SURA a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Diciembre 2020			Diciembre 2019		
	% Participación (*)	% derecho a voto (**)	# Acciones	% Participación (*)	% derecho a voto (**)	# Acciones
Bancolombia S.A.	24.43%	46.11%	235,012,336	24.39%	46.02%	234,545,239
Grupo Argos S.A.	26.75%	35.53%	229,295,179	26.75%	35.53%	229,295,179
Grupo Nutresa S.A.	35.43%	35.43%	163,005,625	35.17%	35.17%	161,807,155

(*) Participación en la Compañía asociada en función total de las acciones emitidas.

(**) Participación en la Compañía asociada en función total de las acciones ordinarias que gozan del beneficio de derecho a voto.

Participaciones accionarias recíprocas

En desarrollo de sus operaciones, Grupo Argos S.A. y Grupo Nutresa S.A. poseen a su vez participación patrimonial en Grupo SURA. Dichas participaciones accionarias no están prohibidas por las normas colombianas pues los accionistas no son sociedades subordinadas de Grupo SURA. La participación que Grupo ARGOS y Grupo Nutresa tienen en Grupo SURA al 31 de diciembre es:

Compañía Asociada	% Participación		% derecho a voto	
	2020	2019	2020	2019
Grupo Argos S. A.	27,13%	27,13%	33,67%	33,67%
Grupo Nutresa S. A.	13.01%	13.01%	13.01%	13.01%

Grupo SURA y su asociada Grupo ARGOS registran sus participaciones al modelo del costo, como se describe en la nota a los estados financieros 2.3.6 de políticas contables.

En el caso del Grupo Nutresa, la inversión se reconoce a valor razonable con efecto en ORI y Grupo SURA reconoce está asociada bajo el modelo del costo, como se describe en la nota a los estados financieros 2.3.6 de políticas contables.

Saldo y Movimiento en asociadas

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019:

	Bancolombia S.A.	Grupo Argos S.A.	Grupo Nutresa S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2019	5,594,878	4,510,388	4,287,392	14,392,658
Adiciones	11,708	-	24,837	36,545
Al 31 de diciembre de 2020	5,606,586	4,510,388	4,312,229	14,429,203

En el año 2020 se compraron 467.097 acciones ordinarias de Bancolombia y 1.198.470 acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A.

Las acciones entregadas en garantía de Grupo Argos para garantizar obligaciones en los años 2020 y 2019 corresponden a un valor en libros de \$879,408.

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de los siguientes emisores:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	384,373	256,124
Grupo Argos S.A.	86,215	80,253
Grupo Nutresa S.A.	105,605	99,026
	576,193	435,403

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros del período al 31 de diciembre de 2020 y a diciembre de 2019 son los siguientes:

Diciembre 2020	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A. (*)	Colombia	255,568,505	-	227,453,292	-	28,115,213	8,303,918	315,359	(131,084)	184,275
Grupo Argos S.A.	Colombia	6,666,051	44,107,516	6,624,149	17,919,567	26,229,851	13,990,523	153,945	508,558	662,503
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	3,860,888	11,676,994	2,437,649	4,843,090	8,257,143	11,127,541	583,844	(700,477)	(116,633)

Diciembre 2019	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A. (*)	Colombia	236,088,113	-	207,282,494	-	28,805,619	12,731,348	3,214,567	117,129	3,331,696
Grupo Argos S.A.	Colombia	7,126,839	43,698,302	6,760,718	17,574,166	26,490,257	16,798,588	1,256,137	10,177	1,266,254
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	3,262,962	12,382,279	2,347,837	4,612,540	8,684,864	9,958,851	513,441	111,180	624,621

(*) La asociada Grupo Bancolombia, presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

10.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

A continuación, se detallan la participación accionaria de las subsidiarias donde Grupo SURA posee control directo a 31 de diciembre de 2020 y a diciembre de 2019:

Compañía	País	Actividad económica	Porcentaje de propiedad		
			Diciembre 2020	Diciembre 2019	Fecha de creación
SURA Asset Management S.A.	Colombia	Inversionista	83.58%	83.58%	15/09/2011
ARUS Holding S.A.S.	Colombia	Inversión en bienes muebles e inmuebles	100%	100%	11/07/2012
ARUS S.A.	Colombia	Servicios y comercialización de productos y soluciones en telecomunicaciones	100%	100%	16/08/1988
Enlace Operativo S.A.	Colombia	Servicios de procesamiento de información bajo la figura de outsourcing	100%	100%	31/05/2006
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Colombia	Inversionista	100%	100%	30/08/2007
Suramericana S.A.	Colombia	Inversionista	81.13%	81.13%	25/05/1999
SURA Ventures S.A.	Panamá	Inversionista	100%	100%	21/02/2018

Saldo y movimiento de las inversiones en subsidiarias

El siguiente es el detalle del saldo y el movimiento de las inversiones en subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2020 y a diciembre de 2019:

	SURA Asset Management S.A.	Suramericana S.A.	Inversiones y construcciones estratégicas S.A.S.	SURA Ventures S.A.	Arus Holding S.A.S.	Enlace Operativo S.A.	Arus S.A.	Total
Saldo Inicial 01 de enero de 2019	9,775,377	3,909,300	150,259	80,693	71,569	1,026	3,612	13,991,836
Adiciones	-	-	-	12,593	-	-	-	12,593
Método de participación	604,971	316,867	29,200	(16,976)	1,393	242	(131)	935,566
Dividendos	(460,924)	(165,923)	-	-	-	-	(22)	(626,869)
Variación Patrimonial	(192,515)	9,330	1,982	1,189	(10)	-	-	(180,024)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9,726,909	4,069,574	181,441	77,499	72,952	1,268	3,459	14,133,102
Adiciones ⁽¹⁾	-	-	-	3,765	-	-	-	3,765
Método de participación	359,907	171,427	(2,289)	(10,413)	(805)	87	(118)	517,796
Dividendos	(301,639)	(178,517)	(74,504)	-	-	(20)	-	(554,680)
Variación Patrimonial	306,862	47,033	609	(31,407)	-	-	-	323,097
Saldo al 31 de diciembre de 2020	10,092,039	4,109,517	105,257	39,444	72,147	1,335	3,341	14,423,080

(1) Capitalizaciones realizadas a SURA Ventures durante el año 2020.

Información financiera de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 son los siguientes:

Diciembre 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
SURA Asset Management S.A. (*)	19,431,239	9,914,612	9,516,627	470,651	805,807
Arus Holding S.A.S.	77,713	6	77,707	1,661	-
ARUS S.A.	104,997	74,505	30,492	(2,266)	-
Enlace Operativo S.A.	27,287	4,011	23,275	1,512	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S	110,195	4,939	105,257	(2,289)	(267)
Suramericana S.A. (*)	30,562,262	25,489,415	5,072,846	211,301	199,277
Sura Ventures S.A.	89,146	30	89,116	(7,165)	21,633

(*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

Diciembre 2019	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
SURA Asset Management S.A. (*)	20,926,946	11,860,459	9,066,487	723,846	(230,672)
Arus Holding S.A.S.	75,730	2	75,728	1,446	(396)
ARUS S.A.	126,687	93,930	32,758	(2,540)	-
Enlace Operativo S.A.	26,462	4,361	22,101	4,220	-

Diciembre 2019	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S	189,276	7,834	181,441	29,200	2,208
Suramericana S.A. (*)	28,414,922	23,391,494	5,023,429	390,571	(31,160)
SURA Ventures S.A.	120,132	21	120,111	(12,840)	1,547

(*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

10.3. Deterioro de inversiones asociadas y en subsidiarias

A continuación, se detalla la comparabilidad de los diferentes valores de los emisores:

Principales asociadas de Grupo SURA	Valor recuperable	2020	
		Valor en libros	Valor bursátil ⁽¹⁾
Grupo Nutresa S. A.	5,649,998	4,312,229	3,912,135
Grupo Argos S. A.	5,711,185	4,510,388	3,187,203
Bancolombia S. A.	10,048,851	5,606,586	8,220,732

⁽¹⁾ Calculado con el precio de mercado de la acción a la fecha de corte respectiva.

El presente ejercicio recoge el valor recuperable de las compañías asociadas de Grupo SURA como se explica a continuación:

- Para Grupo Argos se realizó una suma de partes del valor recuperable de su portafolio de compañías, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y endeudamiento a nivel corporativo.
- Para Grupo Nutresa se realizó una valoración de su negocio industrial partiendo de un modelo de flujos de caja libre descontados, siguiendo unas proyecciones que incorporan las posiciones competitivas, capacidades y perspectivas futuras de los negocios.
En ambos casos se incorpora en su valor el valor recuperable de sus inversiones el cual incluye el valor recuperable de Grupo SURA.
- Para Bancolombia se realizó una valoración partiendo de un modelo de dividendos descontados, la metodología utilizada asume una afectación de corto plazo en las principales cifras del banco (2020-2022) para luego retomar a los fundamentales de largo plazo del negocio.

En periodos futuros el valor recuperable de las inversiones podrá variar dependiendo de los supuestos que se utilicen en las valoraciones de los negocios.

Tal como se observa en la tabla, el valor recuperable de las inversiones de Grupo SURA en Grupo Nutresa S.A, Grupo Argos S.A y Bancolombia es superior al valor en libros, por lo anterior se determina que no existe deterioro sobre estas inversiones al cierre del año 2020.

Durante el 2020, el valor bursátil de las inversiones de Grupo SURA en Grupo Nutresa S.A, Grupo Argos S.A y Bancolombia, calculado a partir del precio por acción cotizado en la Bolsa de Valores de Colombia, estuvo por debajo del valor en libros. Teniendo en cuenta lo anterior

se realizó la prueba de deterioro del valor en libros de las compañías asociadas, los cuales, aun incorporando la coyuntura actual por la pandemia y una recuperación gradual, confirman que el valor recuperable excede al valor registrado en los libros de Grupo SURA. En este punto se evaluó también cómo la salida de capitales de inversionistas extranjeros, la decreciente liquidez del mercado público colombiano, y el poco espacio que presentan los fondos de pensiones producen condiciones de sobreoferta que pueden estar explicando la mayor desvalorización del mercado colombiano en contraste con otros mercados de la región y el mundo, y produciendo significativas desviaciones entre el valor recuperable y los precios presentes en el mercado.

Principales supuestos

- **Grupo Nutresa S.A.**

- ✓ Se realizó un ejercicio de flujo de caja descontado para un horizonte de proyección de 10 años, correspondiente a un periodo entre 2021 y 2030.
- ✓ En las proyecciones los ingresos operacionales de la compañía crecen en promedio un 5.6% anual.
- ✓ Por su parte el costo de venta representa el 56.3% de los ingresos operacionales, manteniendo un margen bruto estable en los años proyectados.
- ✓ Se proyecta un Margen EBITDA que parte del 12.8% el primer año de proyección, estabilizándose en el largo plazo en 12.4%.
- ✓ Se proyecta una inversión en CAPEX en línea con los proyectos de la compañía entre 3.2% y 3.5% de las ventas.
- ✓ En cuanto al capital de trabajo se estima que se ubique en promedio en el 6.5% de las ventas.
- ✓ Para el cálculo del valor terminal, se utilizó una tasa de crecimiento nominal de 3.3%.
- ✓ Con el fin de estimar el valor recuperable de la compañía se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo. Esta tasa fue calculada en pesos colombianos y en términos nominales, aplicando la metodología de CAPM. El WACC al que se descontaron los flujos fue de 9.3%.
- ✓ En cuanto a las otras inversiones se hace una valoración fundamental de sus inversiones el cual incluye el valor recuperable de Grupo SURA.

- **Grupo Argos S.A.**

- ✓ Para el cálculo del valor recuperable de Grupo Argos se realizó la suma de partes de su portafolio de inversión, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y endeudamiento a nivel corporativo.
- ✓ Para el caso de Cementos Argos, se hace un modelo de flujos de caja libre descontados, con una proyección para un horizonte de 5 años, donde los ingresos operacionales evidencian una recuperación post-pandemia durante el 2021 del 13.4%, en adelante se modera la proyección, creciendo en promedio el 5.4%. Por su parte, los costos y gastos crecen un 10.1% durante el 2021, impulsados principalmente por recuperación de los ingresos. Para los próximos años de proyección se considera un

crecimiento promedio del 4.8%, todo esto en línea con los programas de eficiencia BEST y RESET que se están llevando a cabo en la compañía.

- ✓ Con base en lo anterior, se proyecta un incremento en el Margen EBITDA en el 2021, el cual pasa a ubicarse en 20.6%. Esto se debe a la continuidad en el control de los gastos que se llevó a cabo durante el 2020 por motivos del COVID 19, en adelante se modera un poco el Margen EBITDA para que finalice el último año de proyección en el 19.4%.
- ✓ Para el cálculo del valor terminal, se utilizó una tasa de crecimiento nominal de 4.0%.
- ✓ Con el fin de estimar el valor recuperable de la compañía se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo, donde se ponderó el riesgo de sus países en Centroamérica y Colombia con el de EE. UU. Esta tasa fue calculada en pesos colombianos y en términos nominales, aplicando la metodología de CAPM. El WACC al que se descontaron los flujos fue de 8.8%.
- ✓ Para el caso de Celsia, se hace un modelo de flujos de caja libre descontados, con una proyección para un horizonte de 10 años, donde los ingresos crecen en promedio el 3.5%, en línea con los proyectos que la compañía espera poner en marcha durante los próximos años. Para los costos y gastos se proyecta un incremento en promedio del 4.1%.
- ✓ Teniendo en cuenta lo anterior, se espera que Margen EBITDA se ubique en el 32.9% para el último año de proyección, el cual se ve principalmente afectado por menores márgenes de negocios futuros, entrada en operación de Hidroituango y afectación en los negocios de Centro América.
- ✓ Para el cálculo del valor terminal, se utilizó una tasa de crecimiento nominal de 2.8%.
- ✓ Con el fin de estimar el valor recuperable de la compañía se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo. Esta tasa fue calculada en pesos colombianos y en términos nominales, aplicando la metodología de CAPM. El WACC al que se descontaron los flujos fue de 8.11%.
- ✓ Las otras compañías del portafolio de Grupo Argos son tomadas a valor en libros y para el caso de Odinsa se toma como referencia el valor registrado en los libros separados de la compañía.
- ✓ En cuanto a las otras inversiones se hace una valoración fundamental de sus inversiones el cual incluye el valor recuperable de Grupo SURA.

- **Bancolombia S.A.**

- ✓ Se realizó un ejercicio de valoración de dividendos descontados, para lo cual se proyectaron las principales cifras financieras y palancas de valor de Bancolombia a 10 años, simulando tres escenarios diferentes, que capturen e incorporen diferentes materialidades de los efectos potenciales que pueda tener la crisis generada por el COVID19, dichos efectos se materializan principalmente en un menor margen neto de intereses (MNI), y mayores gastos por provisiones (mayor costo de crédito). La metodología utilizada asume una afectación de corto plazo en las principales cifras del banco (2020-2022) para luego retomar a los fundamentales de largo plazo del negocio. Los rangos empleados para las principales palancas de valor son los siguientes:
- ✓ Cartera: crecimiento en COP\$ consolidado entre 6%-8% para el periodo (2020-2022), para luego retomar niveles de crecimiento entre el 8%-9% en el periodo (2023-2030), alrededor de 1.3x el crecimiento económico.

- ✓ Margen neto de intereses (MNI): rango entre el 5.2%-5.3% para el periodo (2020-2022), el cual es aproximadamente 40pbs inferior al del año 2019, para normalizarse entre 5.3% y 5.5% entre (2023-2030), estimación con un perfil conservador, considerando cifras históricas y expectativas de normalización de política monetaria en el largo plazo.
- ✓ Gasto Provisiones – Costo de crédito: se estima un costo de crédito (gasto provisiones/cartera promedio) entre el 2.6% y 3% para el periodo (2020-2022), reflejando una importante presión en los gastos por provisiones frente a un costo de crédito histórico que se aproxima más al 1.8% o a un 2.3% en años recientes (afectados por temas puntuales como Electricaribe, SITP, ruta del sol, entre otros). Para el periodo 2023-2030 asumimos que el costo de crédito retorna a niveles más cercanos a la media de 1.8%-1.9%.
- ✓ Gastos y Eficiencia: Se asume crecimientos con inflación+1% en los próximos años, lo que representa un crecimiento controlado en línea y consistente con la presión de gastos por provisiones, esto llevaría a que el indicador de eficiencia (gastos operacionales/ingresos) mejore ligeramente en el periodo (2021-2023) a un rango entre 47%-49%. En adelante, asumimos que este nivel es sostenible de largo plazo, conservando este indicador dentro de este rango, lo que implícitamente significa que los gastos operacionales crecen en línea con los ingresos.
- ✓ Solvencia, TIER I: Se asumió una estimación conservadora buscando mantener un amplio margen de solvencia en la modelación, en especial la solvencia básica o TIER I. la capacidad de entrega de dividendos se modela en función de la conservación de una solvencia básica objetivo superior a la histórica, debido a la coyuntura actual, esto implica que entre los años (2020-2022) se estime un TIER I de entre 11%-11.5%, para luego, ir gradualmente disminuyendo al 10%, cifras superiores a las históricas, que se aproximan más a un 9% de TIER I.
- ✓ Utilidad neta y ROE: con los supuestos utilizados, la utilidad neta y la rentabilidad implícita del negocio se ubicaría por debajo del 10% en el corto plazo (1 dígito), para progresivamente retornar en el mediano plazo a un rango entre el 14%-16%, para la perpetuidad se utilizó un ROE inferior al que arroja el rango de escenarios.
- ✓ Perpetuidad | Tasa de descuento: los flujos se descontaron con una tasa de descuento (costo de capital del 11.6%) y se estimó la perpetuidad con la metodología de Gordon Growth que estima el valor patrimonial justo, teniendo en cuenta un ROE terminal del 13.5% (Costo de capital +200pbs) y una tasa de crecimiento nominal terminal del 6%.

Subsidiarias

Dentro del ejercicio de pruebas de deterioro se corrieron modelos de valoración para las compañías subsidiarias Suramericana y Sura Asset Management, los cuales incorporan sus respectivos planes de negocio. Como resultado arrojaron que el importe recuperable de ambas compañías excede el valor registrado en los libros de Grupo SURA, lo cual confirma que no hay deterioro en ninguna de ellas.

NOTA 11. PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Equipos de transporte	1,803	1,306
Equipos de oficina	1,297	1,648
Equipo informático	489	459
Total propiedades y equipo	3,589	3,413

El detalle de los movimientos de la propiedad y equipo de Grupo SURA es el siguiente:

2020	Edificios en leasing (*)	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipo informático	Total propiedad y equipo
Costo a 1 de enero 2020	-	2,141	2,667	759	5,567
Adiciones	-	676	-	192	868
Disposiciones (-)	-	-	-	(19)	(19)
Reclasificaciones	-	-	(3)	2	(1)
Costo en libros a 31 de diciembre 2020	-	2,817	2,664	934	6,415
Depreciación acumulada y deterioro de valor					
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2020	-	(835)	(1,019)	(300)	(2,154)
Depreciación del periodo	-	(179)	(351)	(159)	(689)
Disposiciones (-)	-	-	-	15	15
Reclasificaciones	-	-	3	(1)	2
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2020	-	(1,014)	(1,367)	(445)	(2,826)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2020	-	1,803	1,297	489	3,589

2019	Edificios en leasing (*)	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipo informático	Total propiedad y equipo
Costo a 1 de enero 2019	23,062	2,092	2,377	632	28,163
Adiciones	-	49	290	176	515
Disposiciones (-)	-	-	-	(49)	(49)
Reclasificaciones	(23,062)	-	-	-	(23,062)
Costo en libros a 31 de diciembre 2019	-	2,141	2,667	759	5,567
Depreciación acumulada y deterioro de valor					
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2019	(1,410)	(692)	(676)	(207)	(2,985)
Depreciación del periodo	-	(143)	(343)	(134)	(620)
Disposiciones (-)	-	-	-	41	41
Reclasificaciones	1,410	-	-	-	1,410
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2019	-	(835)	(1,019)	(300)	(2,154)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2019	-	1,306	1,648	459	3,413

(*) A partir del 1 de enero del 2019 los saldos se reclasificaron como activos por derecho de uso. (Ver Nota 12 Arrendamientos).

Después de analizar los indicios de deterioro, se determinó que no hay evidencia de deterioro para todos los elementos de las propiedades y equipos a la fecha de presentación de este informe.

- Al final del periodo se realizó un análisis para determinar si existe algún indicio de que las propiedades y equipo de Grupo SURA pudieran estar deterioradas en su valor,

evidenciando que: durante el periodo, el valor del mercado de los activos no ha disminuido más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

- No se espera tener cambios significativos en su valor por situaciones adversas a la compañía.
- No se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos.
- No se espera en un futuro inmediato cambios en el uso de los activos que puedan afectar desfavorablemente a la compañía.

No existe ninguna restricción relacionada con las propiedades y equipos.

NOTA 12. ARRENDAMIENTOS

Grupo SURA como arrendatario

El plazo inicial del contrato de arrendamiento del edificio fue de 15 años. Grupo SURA no presenta restricciones para subarrendar los activos arrendados.

A 31 de diciembre de 2020, el valor en libros de los arrendamientos financieros es:

	Activo por derecho a uso	Pasivo por arrendamiento
Saldo al 01 de enero de 2019	21,652	14,216
Incrementos	681	330
Depreciación y amortización	(1,593)	-
Gasto por interés	-	1,054
Pagos del arrendamiento	-	(1,785)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20,740	13,815
Depreciación y amortización	(1,452)	-
Gasto por interés	-	908
Pagos del arrendamiento	-	(1,721)
Al 31 de diciembre de 2020	19,288	13,002

A continuación, se presenta el plazo de los arrendamientos financieros

	Pagos mínimos por pagar 2020	Valor presente de los pagos mínimos 2020	Carga de interés futuro a 2020	Pagos mínimos por pagar 2019	Valor presente de los pagos mínimos 2019	Carga de interés futuro a 2019
A un año	1,712	1,656	56	1,711	1,608	103
Entre uno y cinco años	8,560	6,919	1,641	8,560	6,628	1,932
Más de cinco años	7,276	4,427	2,849	9,273	5,579	3,694
Total arrendamientos	17,548	13,002	4,546	19,544	13,815	5,729

A continuación, se presentan los pagos reconocidos en el resultado del período por contratos de arrendamiento:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Gasto depreciación por activos por derecho de uso	(1,452)	(1,593)
Gastos de intereses pasivos por arrendamiento (Nota 23)	(908)	(1,054)
Pagos de arrendamiento variables(*) (nota 21)	(231)	(239)
Total reconocido en resultados	(2,591)	(2,886)

(*) Corresponde a cobros de servicios adicionales al contrato de arrendamiento del edificio.

El contrato de arrendamiento de Grupo SURA incluye prórroga automática por término de 5 años la cual tiene un valor aproximado de \$10.020 millones.

NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Grupo SURA:

	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Corto plazo		6,583	8,970
Largo plazo	13.2	335	2,817
Post empleo	13.3	12,373	463
Total		19,291	12,250

13.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que se pagan en los 12 meses siguientes al final del periodo.

13.2 Beneficios de largo plazo

A continuación, se describen los beneficios de largo plazo que presenta Grupo SURA:

- Prima de antigüedad: Este beneficio se paga al empleado durante su vida laboral cada que se completan cinco años de servicio, calculadas como días de salario por año trabajado
- Bono por desempeño: El sistema de compensación por desempeño es un reconocimiento al esfuerzo de todos los empleados para alcanzar los objetivos de la Compañía y continuar generando valor. El cual se define con base en un esquema de indicadores de desempeño, claros, medibles y alcanzables. Estos indicadores se definen al inicio de cada año y deben estar alineados con el direccionamiento estratégico de la Compañía, así como con las diversas actividades y competencias humanas requeridas para alcanzar los objetivos de la Compañía. Este comprende periodo de medición, esquema de evaluación, seguimiento y ajustes, definición de indicadores.

Sistema de pago: está sujeto al cumplimiento de los indicadores de desempeño y a la aprobación del comité de nombramientos y retribuciones. El esquema de remuneración se define de acuerdo con cada nivel y es pagadero entre 3 y 5 años.

A continuación, se detallan los beneficios de largo plazo:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Prima antigüedad	335	267
Bono por desempeño	-	2,550
	335	2,817

A continuación, se muestra el movimiento de los beneficios largo plazo de Grupo SURA:

	Bono por desempeño	Activos del plan	Beneficio Neto	Prima de antigüedad	Total
Saldo inicial 1 de enero de 2019	1,190	-	1,190	175	1,365
Costos incurridos durante el período	1,501	-	1,501	101	1,602
(Ganancia) pérdidas por cambios en suposiciones financieras con efecto en resultados	57	-	57	8	65
Pagos a los empleados	(198)	-	(198)	(17)	(215)
Valor de presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2019	2,550	-	2,550	267	2,817
Costos incurridos durante el período	148	-	148	50	198
Reconocimiento del plan activo	-	1,513	(1,513)	-	(1,513)
(Ganancia)/pérdidas por cambios en suposiciones financieras con efecto en resultados	884	-	884	45	929
Pagos a los empleados	(2,069)	-	(2,069)	(27)	(2,096)
Valor de presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2020	1,513	1,513	-	335	335

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios de largo plazo son las siguientes:

	Bono por desempeño		Prima de antigüedad	
	2020	2019	2020	2019
Tasa de descuento (%)	1.48%	2.02%	5.10%	5.10%
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%) LP	3.00%	3.8%	3.00%	3.00%

Los siguientes cuadros recogen la sensibilidad del efecto de una variación de un 0.5% en la tasa de descuento y de un 0.5% en el incremento salarial para los beneficios de banco de bonos y prima de antigüedad:

	2020					
	Banco de bonos		Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación	1,509	1,518	323	348	348	323
Variación por sensibilidad en las variables	4	(5)	12	(13)	(13)	12

2019

	Banco de bonos		Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación	2,545	2,553	258	278	278	258
Variación por sensibilidad en las variables	4	(4)	9	(10)	(10)	9

13.3 Beneficios post empleo

A continuación, se describen los beneficios de post empleo que presenta Grupo SURA:

- Bono por retiro: corresponde a un monto único definido por la compañía entregable a los empleados al momento de jubilarse.
- Pensiones de jubilación: es un beneficio que se paga a un empleado después de completar su periodo de empleo y que es reconocido directamente por la Empresa.

En Colombia las pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro del empleado. Sin embargo, para algunos empleados contratados por entidades de Grupo antes de 1968 y que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por las respectivas entidades de Grupo SURA.

A continuación se detallan los beneficios post empleo:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Bono por retiro	12,167	300
Pensiones de jubilación	206	163
Total	12,373	463

13.3.1 Planes de beneficios definidos

Grupo SURA tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales, adicional a la estimación de activos del plan que correspondan; deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

A continuación, se muestra el movimiento de los beneficios post empleo de Grupo SURA:

	Beneficio por retiro	Activo del plan	Beneficio neto	Pensión de jubilación	Total
Valor presente de obligaciones al 01 de enero de 2019	25,901	12,646	13,255	100	13,355
Costos incurridos durante el período	905	-	905	10	915
Costos de interés	1,526	-	1,526	6	1,532
Reconocimiento del plan activo	-	17,059	(17,059)	-	(17,059)
Ganancias o pérdidas por cambios en supuestos financieros con efecto en resultados	1,673	-	1,673	65	1,738
Pagos a los empleados	-	-	-	(18)	(18)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2019	30,005	29,705	300	163	463
Costos incurridos durante el período	1,101	-	1,101	18	1,119
Costos de interés	1,050	-	1,050	8	1,058
Reconocimiento del plan activo	-	(6,575)	6,575	-	6,575
Ganancias o pérdidas por cambios en supuestos financieros con efecto en resultados	13,446	-	13,446	-	13,446
Ganancias o pérdidas por cambios en supuestos actuariales con efecto en ORI	-	-	-	17	17
Traslados de otras empresas del Grupo	17,247	-	17,247	-	17,247
Pagos a los empleados	(27,552)	-	(27,552)	-	(27,552)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2020	35,297	23,130	12,167	206	12,373

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	Bono por retiro		Pensión de Jubilación	
	2020	2019	2020	2019
Tasa de descuento (%)	3.82%	5.33%	5.20%	5.40%
Tasa de incremento del beneficio (%)	-	-	4.00%	4.00%
Tasa de incremento salarial anual (%)	3.10%	4.80%	-	-
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.20%	3.00%	3.00%

Análisis de sensibilidad

Los siguientes cuadros muestran los efectos de variación del tipo de inflación y, de la tasa de descuento:

Bono por retiro

2020

Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	35,297		1,101
Incremento del 1% en la tasa de descuento	35,252	-0,13%	1,099
Disminución del 1% en la tasa de descuento	35,342	0,13%	1,103

Tasa de inflación	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	35,297		1,101
Incremento del 1% en la tasa de inflación	35,324	0,08%	1,103
Disminución del 1% en la tasa de inflación	35,270	-0,08%	1,100

2019

Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	30,005		905
Incremento del 1% en la tasa de descuento	29,955	-0,17%	902
Disminución del 1% en la tasa de descuento	30,054	0,17%	907

Tasa de inflación	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	30,005		905
Incremento del 1% en la tasa de inflación	30,027	0,08%	906
Disminución del 1% en la tasa de inflación	29,982	-0,08%	903

Pensión de Jubilación

2020

	Tasa de descuento		Incremento	Beneficio
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación	194	219	219	194
Variación por sensibilidad en las variables	12	(13)	(13)	12

2019

	Tasa de descuento		Incremento	Beneficio
	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento
	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
Valor actual de la obligación	153	173	173	153
Variación por sensibilidad en las variables	9	(10)	(10)	9

13.3.2 Planes de aportaciones definidas

Grupo SURA realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto en el resultado del periodo de 2020 por \$1,546 millones y 2019 por \$1,679 millones.

NOTA 14. PROVISIONES

Provisiones para contingencias

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

Compañía	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Dirección Nacional de Impuesto y Aduanas (*)	3,470	3,470
Total	3,470	3,470

(*) Grupo de Inversiones Suramericana S.A., recibió resoluciones que deciden los recursos de reconsideración donde se confirman los valores propuestos por la DIAN en la liquidación oficial de revisión. Las resoluciones de los recursos se originan en diferencias de interpretación con la DIAN en las liquidaciones al impuesto a la renta de los años 2009, 2010, 2011 y 2013, situación que fue anunciada al mercado en Información Relevante el día 23 de marzo de 2016.

Con base en lo estipulado en la Ley 1819 de 2016 de Reforma Tributaria, la Compañía adelantó los análisis para realizar un proceso de conciliación con la DIAN, con respecto al valor de los procesos antes enunciados por una cifra estimada de COP 37,666 millones, fue provisionada en los Estados Financieros de la Sociedad y de los cuales ya fueron pagados en el mes de octubre de 2017 COP 34,196 millones. Este procedimiento estará sujeto a la reglamentación que expida el Gobierno Nacional. El trámite mencionado permitirá una solución a las diferencias con la autoridad tributaria sin implicar aceptación de responsabilidad alguna por parte de la Sociedad, quien mantiene su criterio frente a la interpretación de la norma tributaria que dio origen a la diferencia. Al 31 de diciembre de 2020 y diciembre 31 de 2019 se encuentran provisionados \$3,470.

NOTA 15. BONOS EMITIDOS

El detalle de los bonos emitidos se presenta a continuación:

Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Valor nominal	Tasa de emisión	Costo amortizado		Valor razonable	
				Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2020	Diciembre 2019
29-abr-16	29-abr-26	USD 550	+ 5.50%	1,887,579	1,799,460	2,171,359	2,110,775
18-may-11	18-may-21	USD 300	+ 5.70%	1,036,113	987,839	1,056,963	1,059,566
07-may-14	07-may-23	223,361	IPC + 3.80%	225,388	225,364	239,774	238,766
23-feb-17	23-feb-22	193,549	+ 7.21%	194,830	194,720	204,845	202,910
23-feb-17	23-feb-29	190,936	IPC + 3.58%	190,551	191,423	207,324	200,610
23-feb-17	23-feb-24	165,515	IPC + 3.19%	165,405	166,053	175,936	172,942
07-may-14	07-may-30	100,000	IPC + 4.15%	100,814	100,797	114,201	131,728
07-may-16	07-may-20	100,000	IPC + 3.55%	-	101,005	-	120,354
25-nov-09	25-nov-29	98,000	IPC + 5.90%	96,158	96,488	123,096	109,842
25-nov-09	25-nov-49	97,500	IPC + 6.98%	94,752	95,235	151,443	101,849
11-ago-20	11-ago-23	223,750(*)	IBR + 2.00%	223,708	-	226,124	-
11-ago-20	11-ago-27	296,350(*)	IPC + 3.00%	297,496	-	307,555	-
11-ago-20	11-ago-32	180,320(*)	IPC + 3.80%	181,226	-	190,512	-
11-ago-20	11-ago-40	299,580(*)	IPC + 4.20%	301,247	-	322,739	-
				4,995,267	3,958,384	5,491,871	4,449,342

(*) El 11 de agosto de 2020, Grupo SURA realizó emisión de bonos ordinarios por un billón de pesos colombianos, los recursos provenientes de la colocación de los bonos ordinarios serán destinados principalmente para la sustitución de pasivos financieros de Grupo SURA.

NOTA 16. ACCIONES PREFERENCIALES

El 29 de noviembre del año 2011 se realizó la emisión de 106,334,963 acciones preferenciales por valor de \$32,500; desde la fecha de la emisión y por 3 años, se paga un dividendo trimestral del 3% EA sobre el valor de la emisión. A partir del 2015 se paga trimestralmente el 0.5% EA sobre el precio de la emisión.

El 31 de marzo del año 2017 la Asamblea de Accionistas aprobó las modificaciones al Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones Preferenciales emitidas en 2011, donde se establece el pago de un dividendo mínimo preferencial equivalente al uno por ciento (1%) anual sobre la suma equivalente al Precio de Suscripción de Referencia (según se define más adelante), siempre y cuando el valor resultante de este cálculo supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario se reconocerá este último.

Para estos efectos, por Precio de Suscripción de Referencia se entenderá el precio de suscripción de Acciones Preferenciales en cualquier colocación de Acciones Preferenciales por parte de la Compañía en la operación de mercado primario más reciente aprobada por la asamblea, incluyendo, pero sin limitarse a, emisiones y ofertas públicas, emisiones privadas, capitalización de acreencias, pago de dividendo en acciones, entre otras. En ningún caso se entenderá que el Precio de Suscripción de Referencia corresponderá al precio de negociación de las Acciones Preferenciales en el mercado secundario. La Asamblea General de Accionistas determinará la forma y las fechas de pago del dividendo de las acciones preferenciales en condiciones iguales a las del dividendo de las acciones ordinarias.

El anterior dividendo se pagará de preferencia respecto al dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

Así mismo, el día 31 de marzo de 2017, la Junta Directiva de la Sociedad, fijó en treinta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos (\$35,973) el precio de suscripción de las acciones preferenciales que serían entregadas por concepto de pago de dividendos en acciones.

El movimiento de las acciones preferenciales al 31 de diciembre de 2020 y diciembre de 2019 se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018	460,699
Intereses causados	40,643
Pagos de intereses	(40,630)
Al 31 de diciembre de 2019	460,712
Intereses causados	40,763
Pagos de intereses	(40,628)
Al 31 de diciembre de 2020	460,847

NOTA 17 PATRIMONIO

17.1. Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 600,000,000 acciones de valor nominal \$187,50 pesos cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de 581.977.548 acciones.

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Acciones autorizadas	600,000,000	600,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	469,037,260	469,037,260
Con dividendo preferencial sin derecho a voto	112,940,288	112,940,288
Total acciones	581,977,548	581,977,548
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	109,121	109,121

17.2. Prima de emisión

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$3,290,767. Incluye el mayor valor pagado sobre valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas.

17.3. Reserva

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Legal ⁽¹⁾	138,795	138,795
Ocasional ⁽²⁾	6,815,327	6,252,110
Total reservas	6,954,122	6,390,905

¹ *Reserva legal:*

En cumplimiento del artículo 452 del Código de Comercio de la República de Colombia, el cual establece que las sociedades anónimas constituirán una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La constitución de dicha reserva será obligatoria hasta cuanto ésta alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal cumple con dos objetivos especiales, incrementar y mantener el capital de la compañía y absorber pérdidas que se generen en la operación. Por lo anterior, su valor no se podrá distribuir en dividendos para los accionistas.

² *Reserva Ocasional:*

Corresponden a apropiaciones realizadas por los accionistas y se encuentran disponibles para un fin específico cuando lo consideren necesario.

EL 27 de marzo de 2020 la Asamblea General de Accionistas de Grupo SURA aprobó reserva ocasional de \$937.965, distribución de dividendos \$368.974 y liberación de reservas para proyectos de inversión social \$5.775 de dichas reservas. Así mismo autorizó readquirir acciones de la Sociedad hasta por un monto de trescientos mil millones de pesos \$300.000 durante un plazo de hasta tres años, contados a partir de la aprobación de la Asamblea.

EL 29 de marzo de 2019 la Asamblea General de Accionistas de Grupo SURA aprobó reserva ocasional de \$654.095, distribución de dividendos \$320.089 y liberación de reservas para proyectos de inversión social \$5.775 de dichas reservas.

NOTA 18. DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS

La Asamblea General de Accionistas de Grupo SURA celebrada el 27 de marzo de 2020, aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

Dividendos

Un dividendo ordinario de quinientos ochenta y tres pesos (COP\$583) por acción y un dividendo extraordinario de cincuenta y un pesos (COP\$51) por acción, sobre 581.997.548 acciones ordinarias y preferenciales.

El dividendo ordinario y extraordinario decretado de las reservas ocasionales con utilidades generadas hasta 31 de diciembre de 2016 por \$368.974.

2020							2019		
Dividendos decretados	N° de acciones	\$ Anuales por acción dividendo ordinario	Saldo dividendo ordinario	\$ Anuales por acción dividendo extraordinario	Saldo dividendo extraordinario	Total dividendo decretado	N° de acciones	\$ Anuales por acción dividendo ordinario	Saldo dividendo ordinario
Acciones ordinarias	469,037,260	583	273,449	51	23,921	297,370	469,037,260	550	257,971
Acciones preferenciales	112,940,288	583	65,844	51	5,760	71,604	112,940,288	550	62,117
	581,977,548		339,293		29,681	368,974	581,977,548		320,088

En Colombia la distribución de dividendos se efectúa sobre la base de los estados financieros separados.

NOTA 19. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los otros resultados integrales de Grupo SURA se presentan a continuación:

Concepto	Diciembre 2018	Ajuste del periodo	Diciembre 2019	Ajuste del periodo	Diciembre 2020
Pérdidas (ganancias) actuariales planes (post empleo) ⁽¹⁾	(1,822)	(2,454)	(4,276)	3,575	(701)
Instrumentos financieros valor razonable cambios ORI (Nota 7.1.1)	(10,454)	6,000	(4,454)	3,474	(980)
Diferencia en cambio por conversión ⁽²⁾	(10,827)	-	(10,827)	-	(10,827)
Cobertura de derivados de flujo de efectivo ⁽³⁾	(6,299)	5,604	(695)	(14,931)	(15,626)
Método de participación subsidiarias (Nota 10.2)	1,227,780	(180,024)	1,047,756	323,097	1,370,853
Total resultado integral	1,198,378	(170,874)	1,027,504	315,215	1,342,719

⁽¹⁾ El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

⁽²⁾ Corresponde a conversión de moneda extranjera producto de la fusión de las compañías Grupo SURA Finance y Grupo de Inversiones SURA Panamá.

⁽³⁾ El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera. El saldo incluye un impuesto de \$6,400 (Ver nota 9.2. Impuestos diferidos).

NOTA 20. INGRESOS

A continuación, se detallan los ingresos:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Dividendos (nota 10.1)	576,193	435,403
Ingreso por método de participación (nota 10.2)	517,796	935,566
Ingreso por Inversiones, neta ⁽¹⁾	10,253	2,273
Otros Ingresos ⁽²⁾	745	323
Ganancia neta de inversiones a valor razonable (Nota 7.1.1)	191	24
Total	1,105,178	1,373,589

(1) El saldo corresponde a rendimientos equivalentes de efectivo. La variación se presenta porque en el año 2020 se realizó inversión en equivalentes de efectivo producto de la emisión de los bonos. Ver nota 15. Bonos emitidos.

(2) El detalle de los otros ingresos se presenta a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Aprovechamientos	749	261
Reconocimiento incapacidad laboral	-	70
Utilidad/pérdida en venta de activos fijos	(4)	(8)
Total	745	323

NOTA 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Gastos de viajes y representación	(9,771)	(8,674)
Impuestos	(7,851)	(7,669)
Otros*	(7,066)	(6,857)
Publicidad	(2,772)	(3,449)
Seguros	(1,756)	(2,206)
Contribuciones	(1,709)	(964)
Comisiones	(1,072)	(898)
Mantenimiento y reparaciones	(753)	(1,396)
Servicios públicos	(505)	(544)
Servicios temporales	(461)	(520)
Arrendamientos	(231)	(239)
Útiles y papelería	(88)	(198)
Procesamiento electrónico de datos	(84)	(13)
Legales	(8)	(7)
Total	(34,127)	(33,634)

*Donación realizada a la Fundación Suramericana por \$6,064 según reparto de utilidades 2019.

NOTA 22. HONORARIOS

Los gastos por honorarios se detallan a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Consultoría y asesoría	(7,567)	(8,877)
Junta Directiva	(1,135)	(940)
Revisoría Fiscal	(397)	(375)
Avalúos	(2)	-
Total	(9,101)	(10,192)

NOTA 23. RESULTADO FINANCIERO

A continuación se detallan los resultados financieros:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ganancias a valor razonable – Derivados (Nota 8)	(6,061)	(4,527)
Diferencia en cambio (Neto) ⁽¹⁾	(58,780)	(17,354)
Intereses ⁽²⁾	(380,545)	(357,207)
Total	(445,386)	(379,088)

(1) A continuación se presenta un detalle de la diferencia en cambio:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Derivados de cobertura	87,787	2,042
Créditos en dólares	23,112	(1,408)
Bonos	(169,679)	(17,988)
Total	(58,780)	(17,354)

(2) A continuación se presenta un detalle de los intereses:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Títulos emitidos ⁽¹⁾	(272,630)	(253,555)
Acciones preferentes	(40,763)	(40,641)
Operaciones de cobertura	(36,644)	(15,983)
Créditos bancos	(27,182)	(43,201)
Otros	(1,843)	(794)
Arrendamientos financieros	(908)	(1,054)
Operaciones repo	(575)	(1,979)
Total	(380,545)	(357,207)

(1) Los intereses están parcialmente compensados con el rendimiento del portafolio invertido producto de la nueva emisión de bonos por un valor de \$6,879 millones.

NOTA 24. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo el resultado del periodo atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

A continuación, se detalla el cálculo de la ganancia básica por acción:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ganancia, neta	579,969	932,190
Ganancia de la controladora	579,969	932,190
Menos: dividendos preferenciales declarados - Intereses de Acciones preferentes	(65,844)	(62,117)
Mas: Gasto Interés de acciones preferentes (Nota 14) (1)	40,763	40,641
Menos: utilidades sin distribuir a los accionistas preferenciales (2)	(67,395)	(138,728)
Ganancia correspondiente a operaciones continuas	487,493	771,986
Acciones ordinarias	469,037,260	469,037,260
Ganancia por acción operaciones continuas	1,039	1,646

¹ Corresponde al dividendo mínimo garantizado de las acciones preferentes causado como gasto durante el periodo.

² Corresponde a la porción de la utilidad de la controladora atribuible a las acciones preferentes que no ha sido decretada como dividendo.

NOTA 25. VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (como activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados que cotizan activamente en bolsas de valores o mercados interbancarios) se basa en los precios suministrados por un proveedor de precios, calculadas con base en los promedios de precios tomados en el último día de negociación en la fecha de corte de los estados financieros.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. Grupo SURA utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados, como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado *OTC*, incluyen el uso de curvas de tasa de

interés o de evaluación de divisas construidas por proveedores y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento, para la evaluación, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que se basan principalmente en datos de mercado mas no en los datos específicos de entidades.

El resultado de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración utilizadas pueden no reflejar completamente todos los factores relevantes para las posiciones del Grupo. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, si es necesario, para tener en cuenta factores adicionales, incluidos el riesgo país, los riesgos de liquidez y los riesgos de contraparte.

Jerarquía de Valor Razonable

Esta sección explica los juicios y estimaciones que se hicieron al determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, el Grupo clasificó sus activos y pasivos financieros en los tres niveles indicados por las normas contables. A continuación, se proporciona una explicación de cada nivel.

- Nivel 1: los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 ya que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en mercados no activos
- Nivel 3: los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base a la entrada del nivel más bajo que sea más significativo para medir su valor razonable total. Para tal fin, la relevancia de una entrada se evalúa en relación con la medición del valor razonable total. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con los precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precios alternativas respaldadas por insumos observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables que requieren ajustes significativos basados en datos no observables, esta medición se clasifica como Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular para la medición del valor razonable en su conjunto requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o pasivo.

Determinar lo que se considera 'observable' requiere un juicio significativo por parte del Grupo. El Grupo considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados por los proveedores de precios, y son confiables y verificables, sin derechos de propiedad, y provistos por fuentes independientes que participan activamente en el mercado de referencia.

25.1. Medición del valor razonable sobre una base recurrente

Las mediciones del valor razonable de forma recurrente son las requeridas o permitidas en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla presenta un análisis, dentro de la jerarquía del valor razonable, de los activos y pasivos del Grupo (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de forma recurrente.

Diciembre 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones				
A valor razonable con cambios a resultados				
Títulos de deuda				
Emisiones nacionales	-	599,800	-	599,800
Total, inversiones a valor razonable con cambios a resultados	-	599,800	-	599,800
Instrumentos de Patrimonio				
Emisiones nacionales	23,190	-	-	23,190
Total, Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	23,190	-	-	23,190
Total Inversiones	23,190	599,800	-	622,990
Derivados				
Negociación				
Swap de Intereses	-	3,404	-	3,404
Swap de Tasas de cambio	-	(13,699)	-	(13,699)
Opciones	-	39,176	-	39,176
Total, derivados de negociación	-	28,881	-	28,881
Cobertura				
Swap de Intereses	-	224	-	224
Swap de Tasas de cambio	-	143,193	-	143,193
Opciones	-	(1,444)	-	(1,444)
Total, derivados de cobertura	-	141,973	-	141,973
Total derivados	-	170,854	-	170,854
Diciembre 2019				
Inversiones				
Instrumentos de Patrimonio				
Emisiones nacionales	19,716	-	-	19,716
Total Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	19,716	-	-	19,716
Total Inversiones	19,716	-	-	19,716
Derivados				

Negociación			
Swap de Intereses	-	3,252	- 3,252
Swap de Tasas de cambio	-	(22,803)	- (22,803)
Opciones	-	41,060	- 41,060
Total derivados de Negociación	-	21,509	- 21,509
Cobertura			
Swap de Intereses	-	-	- -
Swap de Tasas de cambio	-	122,755	- 122,755
Opciones	-	(5,245)	- (5,245)
Total derivados de cobertura	-	117,510	- 117,510
Total derivados	-	139,019	- 139,019

Los derivados se presentan netos (Activos menos pasivos)

25.2. Determinación del valor razonable

a. Títulos de deuda

Grupo SURA asigna el precio a sus inversiones de deuda, haciendo uso de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia) y asigna el nivel correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente. Para los títulos no cotizados en bolsa tales como ciertos bonos emitidos por otras instituciones financieras, Grupo SURA generalmente determina el valor razonable utilizando técnicas de valoración internas estándar. Estas técnicas incluyen la determinación de los flujos de caja futuros, los cuales son descontados utilizando curvas de las divisas aplicables o de tasas de interés como el Índice de Precios del Consumidor (IPC), ajustadas con una prima por riesgo de crédito y liquidez. La tasa de interés es usualmente determinada utilizando datos de mercado observables y curvas de rendimiento de referencia obtenidas de tasas de interés cotizadas en bandas de tiempo apropiadas, las cuales igualen la temporalidad de los flujos de caja y las maduraciones de los instrumentos.

b. Instrumentos de patrimonio

Grupo SURA realiza la valoración a precios de mercado de sus inversiones en renta variable mediante la aplicación de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia) y realiza la clasificación de dichas inversiones siguiendo el procedimiento descrito con anterioridad. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos patrimoniales no cotizados se basa en la evaluación individual de las inversiones utilizando metodologías que incluyen comparables que cotizan en bolsa, obtenidos al multiplicar una métrica de desempeño clave (por ejemplo, ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) de la empresa, por el múltiplo de valoración relevante observado para compañías comparables, comparables de adquisición y, si se considera necesario, sometidas a descuentos por falta de liquidez y o negociabilidad.

Las participaciones en fondos de inversión, fideicomisos y carteras colectivas son valoradas teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, para el caso de los fideicomisos que posean propiedades de inversión, el valor de la unidad refleja el valor de estas, el cual es medido como se indica en el literal “d. Propiedades de inversión”

c. Instrumentos derivados

Grupo SURA, mantiene posiciones en derivados estandarizados, como lo son futuros sobre acciones locales y sobre la tasa representativa del mercado (TRM), los cuales son valorados con la información suministrada por el proveedor de precios oficial de Grupo SURA (Precia), la cual corresponde a su vez con la información suministrada por las cámaras de riesgos central de contraparte que compensan y liquidan dichos instrumentos.

Adicionalmente Grupo SURA registra posiciones en derivados OTC, los cuales, ante la ausencia de precios, son valorados haciendo uso de los insumos y metodologías suministradas por el proveedor de precios, las cuales cuentan con la no objeción de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los insumos claves dependen del tipo de derivado y de la naturaleza del instrumento subyacente e incluyen las curvas de tasas de rendimientos, tasas de cambio de monedas extranjeras, el precio spot (de mercado en un momento dado) de la volatilidad subyacente, y las curvas de crédito.

25.3 Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración

La siguiente tabla muestra un resumen de los activos y pasivos contabilizados con un valor distinto al valor razonable a partir de diciembre 31 de 2010 y 2019 solo con propósitos de revelación.

	Diciembre 2020		Diciembre 2019	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos				
Cuentas por cobrar a partes relacionadas ⁽¹⁾	116,633	116,633	108,851	108,851
Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	81,907	81,907	99,581	99,581
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos ⁽³⁾	14,429,203	15,320,070	14,392,658	18,511,347
Total Activos	14,627,743	15,518,610	14,601,090	18,719,779
Pasivos				
Obligaciones financieras	572,954	572,954	682,132	682,132
Pasivos por arrendamientos financieros	13,002	13,002	13,815	13,815
Cuentas por pagar a partes relacionadas ⁽¹⁾	86,832	86,832	155,960	155,960
Otras cuentas por pagar ⁽¹⁾	126,069	126,069	151,464	151,464
Bonos emitidos ⁽²⁾	4,995,267	5,491,871	3,958,384	4,449,342
Acciones preferentes ⁽²⁾	926,722	2,484,686	885,959	3,309,150
Total Pasivos	6,720,846	8,775,414	5,847,714	8,761,863

(1) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Para estas cuentas, el valor en libros se consideró similar a su valor razonable, debido a su naturaleza a corto plazo.

(2) Bonos y acciones preferenciales

El valor razonable de los títulos emitidos se determina de acuerdo con los precios cotizados o estimados proporcionados por el proveedor de precios. Se considera que esta es una valoración de nivel 2.

El valor en libros de las acciones preferenciales incluye el valor del patrimonio y el valor del pasivo registrado por acciones preferentes y el valor razonable es el número de acciones preferenciales multiplicado por el valor cotizado en la bolsa.

(3) Inversión en compañías asociadas

Las inversiones en asociadas de Grupo SURA cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia y presentan alta liquidez; el valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y a diciembre de 2019 en el mercado bursátil es como se relaciona a continuación:

Asociada	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	8,220,732	10,319,991
Inversiones Argos S.A.	3,187,203	4,081,454
Grupo Nutresa S.A.	3,912,135	4,109,902
Total asociadas	15,320,070	18,511,347

NOTA 26. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos de Grupo SURA y algunas definiciones con relación a la Ley de Conglomerados. Asimismo, se analizan los riesgos de mayor relevancia a los que la Compañía está expuesta, teniendo en cuenta sus características, complejidad, dimensión de sus inversiones, y las particularidades que se presentan en las geografías donde éstas desarrollan sus actividades económicas.

Información general sobre el contexto económico, social y político en la región

El año 2020 se caracterizó por una fuerte crisis sanitaria derivada de un nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) que se propagó desde China al resto del mundo. Este contexto ha generado alta incertidumbre en general debido al desconocimiento del virus y la posible evolución de la pandemia, generando un efecto negativo de gran alcance a nivel económico, político y social, el cual se abordará a lo largo del texto con foco particular en la región en la que Grupo SURA y sus filiales desarrollan sus negocios.

Latinoamérica no ha sido ajena a esta situación generada por el COVID-19, alcanzando un poco más de 12.5 millones de casos confirmados al cierre del 2020, a pesar de todas las medidas implementadas a nivel local e internacional para contener su propagación.

A partir de la declaración de la emergencia sanitaria en diferentes localidades, gran parte de los gobiernos de Latinoamérica decidieron tomar medidas para enfrentar la pandemia, entre ellas se encuentran: el establecimiento de restricciones a la movilidad de la ciudadanía y la interrupción del desarrollo general de diferentes actividades económicas, la adecuación de instalaciones hospitalarias y creación de nuevas unidades de cuidados intensivos, la creación de paquetes de estímulos económicos y subsidios a la población más vulnerable (que se vio altamente afectada por el incremento en la tasa de desempleo). Todos estos elementos, entre otros, generaron una afectación importante al gasto público de los países, impactando negativamente la balanza fiscal e incrementando los niveles de endeudamiento en la mayoría de ellos y generando presión y deterioro en las calificaciones soberanas.

Continuando el análisis del contexto económico de la región, es importante resaltar que las medidas previamente descritas también impactaron el rendimiento de los mercados bursátiles latinoamericanos, que, si bien presentaron una recuperación importante en la segunda mitad del año, todavía presentan un rezago con respecto a los índices accionarios de las economías desarrolladas. Esta situación se deriva principalmente porque éstas últimas tienen mayor capacidad fiscal para inyectar recursos a su economía, que estimulen y contribuyan a la recuperación de los niveles de consumo privado, la confianza del consumidor y la inversión local e internacional en su territorio. Como consecuencia, esta situación generalizada en el mercado financiero latinoamericano afectó el valor de los portafolios de inversión de las compañías y, por ende, los resultados agregados del Grupo Empresarial.

Los efectos descritos en los párrafos anteriores se traducen en un decrecimiento económico estimado por la CEPAL de -7,7% para el 2020, siendo la peor afectación en décadas para el crecimiento económico de Latinoamérica. En conclusión, la recuperación económica de la región en el corto y mediano plazo dependerá de la evolución de la pandemia, las medidas tomadas por los gobiernos para evitar la propagación del virus, la efectividad de los planes de vacunación contra el mismo y la capacidad por parte de cada gobierno de influenciar la reactivación económica de sus territorios.

Por otro lado, y contribuyendo al entendimiento general del contexto social en la región, también es importante resaltar el amplio malestar social que se evidenció en lo corrido del año, el cual se manifestó a través de las protestas masivas en países como Chile, Perú, Colombia y Argentina; la mayoría de ellas motivadas por sentimientos de desigualdad y desconfianza en el sistema, altos niveles de pobreza, corrupción en el Estado y la gestión de sus dirigentes en general. A pesar de que la región presentaba avances en los índices de desigualdad en el ingreso y otras dimensiones relevantes en las últimas dos décadas, como se evidencia en el coeficiente de Gini que pasó de 0.53 a 0.46 entre el 2001 y 2019 (donde 1 es completa desigualdad y 0 completa igualdad); es altamente probable que se efectúe un retroceso relevante en este frente dada la coyuntura económica generada por la pandemia.

Finalmente, las repercusiones derivadas del contexto económico y social previamente descritas han contribuido a generar mayor inestabilidad en el contexto político de la región. Considerando que se acercan las elecciones presidenciales en algunos países del territorio, es previsible que los procesos electorales se inclinen hacia las propuestas de recuperación que se fundamenten en el rol activo del Estado como proveedor de los recursos necesarios para aliviar las necesidades de la población y atender los desencadenantes del malestar social de la ciudadanía. Es claro y evidente que los resultados de estas elecciones serán determinantes para definir el rumbo político de la región, así como el ritmo de su recuperación económica y la confianza de los inversionistas internacionales; pues, debido a la incertidumbre que está viviendo la región, el desarrollo económico podrá sufrir altibajos que también se generen por los procesos electorales, generando así repercusiones económicas en los diferentes territorios.

Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Grupo SURA la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, el cual constituye un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, prepararse ante la incertidumbre, configurar nuevos negocios,

explorar geografías, potenciar el talento, entre otros aspectos, hacen parte esencial de dicha gestión.

La gestión de riesgos está enmarcada en la Política Marco de Gestión de Riesgos del Grupo Empresarial SURA y el Manual de Gestión de Riesgos Internos. En dichos documentos, se establecen las responsabilidades de la Junta Directiva, del Comité de Riesgos y de la Alta Dirección frente al Sistema de Gestión de Riesgos y se define a su vez el marco de actuación de Grupo SURA en esta materia.

Adicional al sistema de gestión de riesgos existente, la Ley de Conglomerados expedida el 21 de septiembre de 2017, impone nuevas obligaciones para Grupo SURA como Holding Financiero del Conglomerado en materia de gestión de riesgos. El alcance de este sistema abarca no solo el Grupo Empresarial sino también todas las Compañías que conforman el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia (CF), buscando que se desarrolle un Marco de Gestión de Riesgos, que aborde de manera comprensiva el apetito de riesgo, nivel adecuado de capital y la gestión de los riesgos estratégicos, contagio, concentración y reputacionales del CF.

Uno de los hitos a resaltar en este frente de trabajo consiste en el Plan Director que se radicó a la Superintendencia Financiera de Colombia en el mes de diciembre, mediante el cual se detalla el cronograma y conjunto de actividades definidas por Grupo SURA para desarrollar el modelo de agregación de datos y presentación de informes que comprende el Marco de Gestión de Riesgos.

Por otro lado, para dar cumplimiento a los requerimientos plasmados en el Decreto 1486 de 2018, la Junta Directiva de Grupo SURA (JD) aprobó la política que contiene los límites de exposición y concentración de riesgos del CF. Con dicha aprobación, se puso en marcha el modelo de gestión de concentración de riesgos, mediante el cual se desarrollaron acuerdos de servicio y confidencialidad con las entidades que conforman el CF para el reporte de información sobre las operaciones entre las compañías que conforman el Conglomerado, y entre ellas y sus vinculados. Esta información se presentó con una periodicidad trimestral a la JD para su conocimiento y evaluación sobre la exposición a esta tipología de riesgos en el CF, la cual se encuentra dentro del apetito del holding financiero.

Este modelo de gestión es coherente con nuestra visión de riesgos como gestor de inversiones, reafirma nuestra gestión comprensiva sobre los riesgos agregados del portafolio y nos habilita la capacidad de realizar análisis prospectivos de riesgos considerando la correlación existente entre ellos.

Colocación de bonos de Grupo SURA en el mercado colombiano

Entre otros asuntos relevantes, a pesar de las afectaciones generalizadas en el mercado por la pandemia, se destaca la emisión de bonos que realizó Grupo SURA en el mercado colombiano por un billón de pesos, distribuidos en cuatro series: COP 223,750,000,000 con plazo de 3 años y tasa a IBR + 1.49%; COP 296,350,000,000 con plazo de 7 años y tasa a IPC + 2.54%; COP 180,320,000,000 con plazo de 12 años y tasa a IPC + 3.39% y COP 299,580,000,000 con plazo de 20 años y tasa a IPC + 3.78%. La gestión realizada sobre los recursos obtenidos a partir de dicha colocación será explicada detalladamente a lo largo del informe.

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y enfoca su gestión. Estos se encuentran agrupados en riesgos financieros y operativos.

(2) Gestión de Riesgos Financieros

El comportamiento de los mercados financieros y de las economías de la región tiene efectos en los resultados de la Compañía, su estructura de capital y en general en el desempeño de las inversiones del portafolio. Es por esto que la Compañía monitorea su exposición a los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

A continuación, se detalla la gestión realizada por parte de Grupo SURA sobre los principales riesgos financieros:

1.1. Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía.

- Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería, se han definido unos lineamientos, que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada fortaleza crediticia.

- Métodos utilizados para medir el riesgo

Las instancias de riesgos de la Compañía analizan las contrapartes, emisores y gestores, con el fin de evaluar el respaldo crediticio de los mismos y entregar los límites de inversión que deben considerarse por la tesorería.

- Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones de tesorería de Grupo SURA se concentran, en su mayoría, en fondos de inversión colectiva líquidos administrados por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

A su vez, es importante resaltar que gran parte de los recursos obtenidos en la colocación de deuda mencionada previamente están siendo administrados por tres comisionistas de bolsa reconocidas en Colombia, siguiendo el mandato de inversiones definido por Grupo SURA para la gestión de estos recursos, basándose en criterios de riesgos para esta definición. Dichas inversiones se han realizado mayoritariamente en activos de renta fija con emisores de alta calidad crediticia en el mercado colombiano, con el objetivo de minimizar la exposición a los riesgos crediticios derivados de las mismas, y garantizando la disponibilidad de los recursos para el cumplimiento de la obligación financiera que se vence en mayo del año 2021. A continuación, se presenta las administradoras de recursos y su calificación en administración de recursos (en escala local):

Comisionista de bolsa	Calificación
Comisionista de Bolsa Valores Bancolombia S.A.	AAA
BTG Pactual Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	AA
Credicorp Capital Colombia S.A.	AAA

Frente al riesgo de crédito en las posiciones de los instrumentos de derivados, la Compañía tiene como contraparte bancos locales e internacionales que cuentan con adecuadas calificaciones

crediticias, todas superiores a grado de inversión. A continuación, se presenta el listado de las contrapartes y su calificación crediticia (en escala internacional):

Banco	Calificación	Exposición neta
Merrill Lynch International	A+	64,657
Citibank N.A	A+	31,781
JP Morgan Chase Bank, N.A.	A+	39,259
Morgan Stanley & Co International PLC	A+	27,613
BBVA Colombia S.A.*	BBB-	33,500
Goldman Sachs International	A+	0
Bancolombia S.A.*	BBB-	758

Cifras en millones de pesos, con corte a diciembre 31 de 2020.

** Calificación local AAA en Colombia*

Para un mayor detalle de los activos financieros con los que cuenta la Compañía, remitirse a la Nota 7.1 Activos Financieros.

Otros activos de menor cuantía, no materiales para la Compañía, son los Préstamos y Cuentas por Cobrar, que corresponden a créditos a empleados y otras cuentas con bajo riesgo crediticio. Un mayor detalle de estas cuentas por cobrar se incluye en la Nota 7.1. Activos Financieros

- Deterioro de activos y cuentas por cobrar

La Compañía analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la cuenta asociada. El detalle de las políticas contables utilizadas para realizar esta gestión, incluyendo los métodos de deterioro, se presenta con mayor detalle en la Nota 2.3.3. Instrumentos financieros.

1.2. Gestión de Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cómo las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

El riesgo de mercado en Grupo SURA, se genera principalmente por los siguientes factores y actividades:

- El manejo de liquidez en la tesorería a través de la exposición que se tiene a carteras colectivas y emisores de instrumentos de Renta Fija; estas actividades no generan un riesgo de mercado significativo, debido a su naturaleza de activos de baja volatilidad y corta duración.
- Los pasivos financieros contraídos en moneda extranjera y aquellos atados a tasa variable, que dan como resultado una exposición a riesgo de tasa de cambio y tasa de interés fija o variable.
- Las operaciones con instrumentos derivados financieros estructurados como mecanismos de cobertura para los pasivos financieros que conforman las obligaciones de la Compañía.

1.2.1. Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es la probabilidad de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a este riesgo en la medida que tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

- Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar este riesgo, la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones, de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y, en caso de que sea necesario, determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura.

- Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión del riesgo de tasa de cambio que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de cambio en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

- Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante 2020, con el objetivo de mitigar el riesgo asociado y la consecuente volatilidad en los estados financieros por la variación en la tasa de cambio, la Compañía realizó la cobertura total sobre el valor nominal del bono emitido por 550 millones de dólares, con vencimiento en 2026; y adicionalmente, amplió los límites definidos para la cobertura del principal del bono emitido por 300 millones de dólares, con vencimiento en 2021; pasando de un nivel de cobertura de COP/USD \$4,000 a un nivel de COP/USD \$4,500.

- Análisis de sensibilidad sobre exposición al riesgo de tipo de cambio

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad que pretende estimar el impacto generado por variaciones en la tasa de cambio en el pasivo en dólares y los derivados financieros; y como tal, en las utilidades antes de impuestos de la Compañía.

Estas sensibilidades se realizan teniendo en cuenta variaciones simuladas de +/- 10% en la tasa de cambio peso-dólar frente a su valor de cierre en el 2019 y 2020; y representan los montos en los cuales impactaría la utilidad antes de impuestos, en caso de ocurrir dicho movimiento.

Sensibilidades a tipo de cambio		
TRM 3,432.5	Impacto en utilidad antes de impuestos 2020 frente a variación de +10% en la tasa de cambio	Impacto en utilidad antes de impuestos 2020 frente a variación de -10% en la tasa de cambio
Pasivos Financieros	(188,760)	188,760
Derivados	158,225	(158,703)
Total	(30,535)	30,057

Cifras en millones de pesos, con corte a diciembre 31 de 2020

Sensibilidades a tipo de cambio		
TRM 3,277.14	Impacto en utilidad antes de impuestos 2019 frente a variación de +10% en la tasa de cambio	Impacto en utilidad antes de impuestos 2019 frente a variación de -10% en la tasa de cambio
Pasivos Financieros	(180,235)	180,235
Derivados	121,659	(124,139)
Total	(58,576)	56,096

Cifras en millones de pesos, con corte a diciembre 31 de 2019

1.2.2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo en que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición a este riesgo surge de la tenencia de activos de renta fija y/o pasivos asociados a tasas de interés variables.

- Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar la exposición a este riesgo, la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado periódicamente y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

- Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión del riesgo de tasa de interés que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de interés en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

- Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Tras la emisión de bonos en el mercado colombiano por parte de la compañía, una porción material de los recursos obtenidos se encuentra administrada por comisionistas de bolsa reconocidas en el mercado financiero colombiano. Es importante resaltar que Grupo SURA les entregó una política de inversión para la administración de dichos recursos, los cuales deberán propender por minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés al invertirlos en activos financieros cuya duración sea igual o cercana a su plazo al vencimiento, ambos convergiendo al momento en que Grupo SURA efectuará el pago de la obligación asociada al bono internacional.

A su vez, es importante resaltar que la emisión realizada en agosto se hizo a tasas variables (IBR e IPC), incrementando la exposición al riesgo de tasa de interés en el pasivo, por lo cual la compañía ha venido evaluando diferentes coberturas, con el fin de mitigar dicha exposición.

- Análisis de sensibilidad sobre la exposición al riesgo de tasa de interés

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad con el objetivo de estimar el impacto que tendría una variación en la tasa de interés sobre la valoración de los derivados de cobertura, basándose en escenarios de +/- 10 PB en la tasa de interés en pesos:

Sensibilidades a tasa de interés		
	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2020 frente a variación de +10PB en la tasa de interés	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2020 frente a variación de -10PB en la tasa de interés
Derivados	5,676	(5,724)
Total	5,676	(5,724)

Cifras en millones de pesos, con corte a diciembre 31 de 2020

Sensibilidades a tasa de interés		
	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2019 frente a variación de +10PB en la tasa de interés	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2019 frente a variación de -10PB en la tasa de interés
Derivados	5,157	(5,198)
Total	5,157	(5,198)

Cifras en millones de pesos, con corte a diciembre 31 de 2019

1.3. Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de su negocio.

- Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, Grupo SURA orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

- Métodos utilizados para medir el riesgo

Para la gestión de este riesgo, siguiendo las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, se realizan seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos desde la tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras y cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

- Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Entre las estrategias desarrolladas para fortalecer la posición de liquidez, la compañía decidió anticiparse al vencimiento del bono por USD 300 millones de mayo del 2021 y emitió bonos por COP 1 billón para garantizar la flexibilidad financiera y el pago del bono a la tasa de cobertura (monto total COP 876,746 millones). Estos recursos estarán invertidos en estrategias de renta fija que garantizan un balance riesgo retorno y permiten cubrir en cierta medida el costo de la deuda.

Adicionalmente, con el propósito de reducir el costo de la deuda, parte de los recursos fueron destinados al pago total de una obligación y el abono a capital de otra por 50,000 y 23,900 millones de pesos con Bancolombia. Por otro lado, la otra porción de los recursos se trasladaron a tres comisionistas de bolsa reconocidas de la siguiente manera: COP 100,000 y 300,000 millones a dos APT con Credicorp y Valores Bancolombia respectivamente, COP 110,000 millones a un portafolio de gestión activa con BTG Pactual, COP 350,000 millones en una inversión virtual (depósito a término) con Bancolombia con vencimiento en mayo de 2021 y finalmente los recursos restantes se depositaron en las cuentas bancarias de la compañía con el fin de atender otras obligaciones corrientes.

En lo corrido de año, la compañía también refinanció créditos mejorando el perfil de vencimiento de las obligaciones financieras y aprovechando oportunidades de mercado para obtener mejores tasas de financiación.

La Compañía mantiene también inversiones en activos para gestionar la liquidez. Estas inversiones se presentan a continuación:

Vencimientos asociados a activos para gestionar la liquidez – 2020:

Diciembre 2020	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	438,154	-	-	438,154
Inversiones	599,800	-	23,190	622,990
Cuentas por cobrar partes relacionadas	116,633	-	-	116,633
Otras cuentas por cobrar	81,907	-	-	81,907
Total	1,236,494	-	23,190	1,259,684

Diciembre 2019	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,145	-	-	3,145
Inversiones	-	-	19,716	19,716
Cuentas por cobrar partes relacionadas	108,851	-	-	108,851
Otras cuentas por cobrar	99,581	-	-	99,581
Total	211,577	-	19,716	231,293

Para un mayor detalle ver la Nota 7.1 Activos Financieros.

Así mismo, se presentan a continuación los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía.

Diciembre 2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Obligaciones financieras	161,851	466,173	-	628,024
Instrumentos derivados	1,183	-	171,697	172,880
Cuentas por pagar a partes relacionadas	86,832	-	-	86,832
Otras cuentas por pagar	126,069	-	-	126,069
Bonos emitidos	1,056,963	2,791,914	1,642,994	5,491,871
Acciones preferenciales	-	-	460,847	460,847
Total	1,432,898	3,258,087	2,275,538	6,966,523

Diciembre 2019	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones financieras	29,514	717,502	-	747,016
Instrumentos derivados	1,070	5,458	160,112	166,640
Cuentas por pagar a partes relacionadas	155,960	-	-	155,960
Otras cuentas por pagar	151,465	-	-	151,465
Bonos emitidos	120,354	1,674,184	2,654,804	4,449,342
Acciones preferenciales	-	-	460,712	460,712
Total	458,363	2,397,144	3,275,628	6,131,135

Cifras en millones de pesos, con corte a diciembre 31 de 2020 y 2019.

Para un mayor detalle ver la Nota 7.2 Pasivos Financieros.

2. Gestión de riesgos estratégicos

Teniendo en cuenta la importancia que representan los riesgos estratégicos para la compañía y para el Conglomerado Financiero, durante el 2020 se realizó un ejercicio de priorización para el entendimiento propio de los riesgos dentro de la organización. Como resultado de dicho ejercicio, se trabajó en la caracterización de los riesgos de Talento Humano, Reputación y Entorno. Para cada uno de ellos se avanzó en la definición propia según el contexto de la compañía, sus causas e indicadores asociados para su gestión y medición, todo lo anterior teniendo en cuenta las tendencias y megatendencias globales.

Durante 2021 se continuará avanzando en el entendimiento de los demás riesgos estratégicos, así como en la medición de los indicadores identificados, con el fin de aportar a la toma de decisiones de la compañía frente al cumplimiento de la estrategia y realizar una gestión prospectiva de estas exposiciones.

3. Gestión de riesgos operativos

Los riesgos funcionales o riesgos operativos hacen referencia a los eventos que impiden el normal desarrollo de la operación de la Compañía y que están asociados a las personas, la tecnología y los procesos. En Grupo SURA, la gestión de estos riesgos se concentra en analizar la exposición de los procesos y proyectos, para plantear las estrategias que permitan mitigar sus impactos.

Dentro de la administración de estos riesgos, se destacan:

- **Riesgo de Continuidad de Negocio:** con el fin de asegurar la adecuada implementación de estrategias y procedimientos de actuación ante la ocurrencia de eventos que impacten los procesos y proyectos de la Compañía, la compañía cuenta con un plan de continuidad de negocio para los procesos críticos y los habilitadores de la operación. Durante el 2020 como consecuencia de la situación asociada al COVID-19, se implementó el plan de continuidad de negocio, específicamente para continuar operando sin la utilización de la sede administrativa. Gracias al plan diseñado, se logró operar el 100% de los procesos en los tiempos establecidos.
- **Riesgo reputacional:** la percepción que tienen los diversos grupos de interés con los que se relaciona Grupo SURA, representa un activo fundamental para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Una situación de desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, entre otras, sean ciertas o no, respecto de la Compañía y sus prácticas de negocios podría ocasionar afectaciones en las diferentes relaciones con los grupos de interés.

Grupo SURA cuenta con lineamientos de actuación para la gestión de eventos que puedan ocasionar un riesgo reputacional y escalar hasta convertirse en crisis. Como parte de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades de gestión, se desarrollan programas de formación para los equipos internos involucrados en la gestión de estos riesgos, así como también el establecimiento de canales formales para la comunicación de los eventos que llegasen a presentarse.

En el transcurso del 2020, se desarrolló una gestión centralizada de los eventos reputacionales que se registraron en las Compañías del Grupo Empresarial, información que se consolidó y presentó a las instancias respectivas para su análisis y toma de decisiones.

- **Riesgo de fraude, corrupción, soborno y LAFT:** En cuanto a la prevención del fraude y corrupción, la Compañía cuenta con disposiciones y directrices para gestionar los eventos que puedan generar este tipo de riesgos y minimizar la probabilidad de ocurrencia, materialización e impacto de los mismos.

A su vez, cuenta con un Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, el cual establece procedimientos para evitar que la compañía sea utilizada, sin su consentimiento ni su conocimiento, para el manejo o inversión de dineros provenientes de actividades ilícitas. Los procedimientos establecidos incluyen la debida diligencia en la vinculación de proveedores, inversionistas, entre otros grupos de interés, y actividades periódicas de monitoreo, seguimiento y chequeos en listas restrictivas internacionales.

Durante 2020, en el marco del fortalecimiento del sistema de riesgos operativos y control interno, se avanzó en la actualización de los riesgos de fraude, corrupción, soborno y LAFT, así como en el diseño e implementación de controles para su mitigación. Adicionalmente, los empleados de Grupo SURA realizaron un curso virtual sobre ética y gobierno corporativo, lo cual aportó al desarrollo de una cultura ética y transparente.

- **Riesgo Legal - Compliance:** Con respecto al riesgo legal, Grupo SURA adopta las directrices externas y generales impartidas por el respectivo ente de control, así como las establecidas internamente, impartidas por su Junta Directiva.

La Compañía cuenta con un área de Compliance, cuya principal responsabilidad es el Sistema de gestión de cumplimiento para que al interior de Grupo SURA se cumplan los compromisos adquiridos.

Durante 2020, se continuó fortaleciendo la cultura de ética y cumplimiento a través de diferentes actividades, las cuales incluyeron estrategias de divulgación y formación a los colaboradores, relacionadas con los estándares de ética y conducta definidos por el Grupo Empresarial, involucrando activamente a la Alta Gerencia y a los presidentes de las compañías quienes se encargaron de divulgar los valores que caracterizan la cultura corporativa. Igualmente, los empleados de Grupo SURA llevaron a cabo una formación virtual sobre ética y gobierno corporativo, incluyendo algunos temas de cumplimiento normativo.

- **Sistema de control interno:** Durante el último año la compañía avanzó en fortalecer su sistema de control interno, a través de la identificación de riesgos operativos y la estructuración de controles para su mitigación, con el fin de continuar mejorando la calidad de los procesos y el impacto que estos tengan sobre todas las partes relacionadas de la compañía. Este ejercicio se llevó a cabo para el 100% de los procesos críticos de la compañía, que incluye las áreas financieras y algunos procesos transversales, para los cuales se actualizaron los respectivos riesgos y controles, así como el modelo de gobierno asociado. Al realizarlo en conjunto con las personas de las áreas involucradas, quienes actúan como primera línea de defensa, se buscó también generar una mayor cultura de riesgos de manera transversal en la compañía.

Para el 2021 se continuará trabajando en la implementación de los controles estructurados, la cual será de manera sistemática, buscando cada vez más robustecer el sistema de riesgos operativos y control interno de la compañía, conforme las exigencias del entorno y del ámbito de operación.

NOTA 27. GESTIÓN DE CAPITAL

La política del Grupo SURA es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La administración intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito, las ventajas y la seguridad, entregadas por una posición de capital sólida.

Grupo SURA monitorea el capital usando un índice de deuda neta ajustada y patrimonio. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos financieros totales (obligaciones financieras, bonos emitidos y acciones preferenciales), que incluyen los préstamos que devengan

interés más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

Con el fin de dar cumplimiento a los indicadores de endeudamiento financiero establecidos por las calificadoras para medir el grado de inversión en las sociedades, Grupo SURA procura mantener el índice por debajo del 25%. El índice deuda ajustada-patrimonio de Grupo SURA al 31 de diciembre era el siguiente:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Pasivo financiero (Nota 7.2) ⁽¹⁾	6,029,068	5,101,228
Efectivo y equivalentes (Nota 6)	(438,154)	(3,145)
Deuda neta	5,590,914	5,098,083
Total Patrimonio	24,110,978	23,544,139
Índice de deuda ajustada - patrimonio ⁽²⁾	23.19%	21.65%

(1) Incluye obligaciones financieras, bonos emitidos y acciones preferenciales

(2) Deuda Neta/Patrimonio

NOTA 28. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Grupo SURA las subsidiarias, compañías asociadas, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 de Grupo SURA:

Diciembre 2020		Individuos	Entidades	
Activos	Nota	Personal clave de la Gerencia	Asociadas	Subsidiarias
Inversiones		-	443,838	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas	7.1.2	-	116,633	-
Total activos		-	560,471	-
Pasivos				
Obligaciones financieras	7.2	-	572,954	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.2.1	-	86,832	-
Beneficios a empleados ¹		35,297	-	-
Total pasivos		35,297	659,786	-

¹Beneficios post empleo de la alta dirección sin compensar.

Diciembre 2020	Nota	Individuos	Entidades	
		Personal clave de la Gerencia	Asociadas	Subsidiarias
Ingresos				
Dividendos	10.1	-	576,193	-
Otros ingresos		-	-	306
Total ingresos			576,193	306
Gastos				
Gastos administrativos		-	-	260
Beneficios a empleados ¹		11,099	-	-
Honorarios	22	1,135	-	360
Otros gastos		-	-	766
Total gastos		12,234	-	1,386

¹Beneficios a empleados alta dirección corto plazo por\$11.099.

Diciembre 2019	Nota	Individuos	Entidades	
		Personal clave de la Gerencia	Asociadas	Subsidiarias
Activos				
Cuentas por cobrar partes relacionadas	7.1.2	-	108,851	-
Total activos		-	108,851	-
Pasivos				
Obligaciones financieras	7.2	-	418,017	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.2.1	-	81,735	74,225
Beneficios a empleados ¹		30,005	-	-
Total pasivos		30,005	499,752	74,225

¹Beneficios post empleo de la alta dirección sin compensar.

Diciembre 2019	Nota	Individuos	Entidades	
		Personal clave de la Gerencia	Asociadas	Subsidiarias
Ingresos				
Dividendos	10.1	-	435,403	-
Total ingresos			435,403	-
Gastos				
Gastos administrativos		-	-	119
Beneficios a empleados ¹		9,599	-	-
Honorarios	22	940	-	5
Otros gastos		-	-	1,842
Total gastos		10,539	-	1,966

¹Beneficios a empleados alta dirección corto plazo por\$9.599.

Compañías subsidiarias bajo control directo de Grupo SURA se encuentran en la Nota 10.2 Inversiones en subsidiarias.

NOTA 29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Los presentes estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2020 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo SURA el 25 de febrero de 2021, después de esa fecha de corte y hasta su publicación no se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

NOTA 30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Grupo SURA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fue autorizada por la Junta Directiva para su publicación, según consta en Acta No. 324 de la Junta Directiva del 25 de febrero de 2021, para ser presentados al mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros. (Expresados en millones de pesos)

	INDICE	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Interpretación	
	Solidez	6,450,612	5,605,933	= 21.11% = 19.23%	Los acreedores son dueños del 21.11% a diciembre de 2020 y del 19.23% a diciembre de 2019 quedando los accionistas dueños del complemento: 78.89% en diciembre de 2020 y el 80.77% a diciembre de 2019
		30,561,590	29,150,072		
	Total	6,450,612	5,605,933	= 21.11% = 19.23%	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 21.11% a diciembre de 2020 y 19.23% a diciembre de 2019 han sido financiados por los acreedores
		30,561,590	29,150,072		
ENDEUDAMIENTO	Cobertura de intereses	960,512	1,289,397	= 252.40% = 360.97%	La Compañía generó una ganancia neta igual a 252.4% a diciembre de 2020 y del 360.97% en diciembre de 2019 de los Intereses pagados
		380,545	357,207		
	Apalancamiento o Leverage	6,450,612	5,605,933	= 26.75% = 23.81%	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 26.75% a diciembre de 2020 y en 23.81% a diciembre de 2019
		24,110,978	23,544,139		
	Total	6,029,068	5,101,228	= 25.01% = 21.67%	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 25.01% a diciembre de 2020 y el 21.67% a diciembre de 2019
		24,110,978	23,544,139		
	Financiero Total	6,029,068	5,101,228	= 25.01% = 21.67%	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 25.01% a diciembre de 2020 y el 21.67% a diciembre de 2019
		24,110,978	23,544,139		
	Margen neto de utilidad	579,967	932,190	= 52.48% = 67.87%	La ganancia neta corresponde a un 52.48% de los ingresos netos en diciembre de 2020 y a un 67.87% de los mismos en 2019
		1,105,178	1,373,589		
RENDIMIENTO	Rendimiento del patrimonio	579,967	932,190	= 2.46% = 4.12%	Los resultados netos corresponden a un 2.46% del patrimonio en diciembre de 2020 y a un 4.12% a diciembre de 2019
		23,531,009	22,611,949		
	Rendimiento del activo total	579,967	932,190	= 1.90% = 3.20%	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 1.9% a diciembre de 2020 y el 3.2% en diciembre de 2019
		30,561,590	29,150,072		
					Ganancia neta
					Ingresos netos
					Ganancia neta
					Activo total